



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**Jóvenes universitarios de la FES Cuautitlán: relato de experiencias sobre conductas de riesgo**

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)

**Marco Rodrigo Santillán Jiménez**

**Director: Dr. Ángel Corchado Vargas**

**Dictaminadores: Lic. José Moctezuma Salinas Torres**

**Mtro. Iván Enrique Picazo Martínez**



**Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CUANDO EL TEMOR POR EL MUNDO CRECE EN MÍ  
Y DESPIERTO EN LA NOCHE ANTE EL MENOR SONIDO,  
PREOCUPADO POR QUÉ SERÁ DE MI VIDA Y DE LAS VIDAS DE MIS HIJOS,  
VOY Y ME ACUESTO ALLÍ DONDE LA OCA  
DESCANSA SU BELLEZA EN EL AGUA, Y LA GARZA REAL SE ALIMENTA.  
ENTRO EN LA PAZ DE LAS COSAS SALVAJES  
QUE NO PONEN A PRUEBA SUS VIDAS CON LA ANTICIPACIÓN DEL DOLOR.  
ENTRO EN LA PRESENCIA DEL AGUA QUIETA.  
Y SIENTO SOBRE MI CABEZA A LAS ESTRELLAS CIEGAS AL DÍA  
ESPERANDO CON SU LUZ. POR UN MOMENTO,  
DESCANSO EN LA GRACIA DEL MUNDO, Y SOY LIBRE.

**LA PAZ DE LAS COSAS SALVAJES – WENDELL BERRY**

**A mis padres por haberme dado todo para ser psicólogo  
y a Nana por haberme hecho un mejor psicólogo.**

# ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
1. ADULTEZ Y JUVENTUD.....	4
1. 1. Desarrollo histórico del concepto de adulto.....	4
1.2 Adulto Joven.....	11
1.3. Conceptualización del adulto y la juventud en México.....	16
1.3.1. Implicaciones Socioculturales.....	21
1.3.2 Comportamiento del adulto joven mexicano.....	25
2. CALIDAD DE VIDA.....	36
2.1 Concepto de Calidad de Vida.....	36
3. CONDUCTAS DE RIESGO.....	46
3.1. Estilos de vida y conductas de riesgo.....	46
3.2. Origen de Conductas de Riesgo.....	50
3.3 Factores protectores.....	57
3.4. Tipificación de Conductas de Riesgo.....	60
3.4.1. Conductas de riesgo violentas.....	60
3. 4. 2. Conductas de riesgo sexuales.....	62
3. 4. 3. Conductas de riesgo alimentarias.....	62
3. 4. 4. Conductas de riesgo adictivas.....	63
METODOLOGÍA Y MÉTODO.....	65
RESULTADOS.....	75

El Caso De Alejandra.....	75
El Caso de Mario.....	77
El Caso de Rox .....	83
DISCUSIÓN.....	87
CONCLUSIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	98

## RESUMEN

La cultura en el desarrollo humano es un factor determinante de actitudes, roles, valores y comportamientos esperados. Sin embargo, la cultura puede propiciar conductas que atenten contra la integridad de los jóvenes y pongan en riesgo su futuro. A través del análisis de tres relatos de adultos jóvenes, estudiantes de la FES Cuautitlán Campo 4, fue posible reflexionar acerca del nexo que hay entre las premisas histórico socioculturales propias del mexicano y como éstas influyen el desarrollo de conductas de riesgo como una forma desadaptativa de confrontar la rigidez cultural a la que están sometidos. Los resultados exponen la necesidad de contar con sistemas de apoyo integral para complementar el desarrollo de los jóvenes en esta etapa del desarrollo.

**Palabras claves:** cultura, jóvenes, adultos, socioculturales.

## INTRODUCCIÓN

La juventud definida por la OMS (2014) es un periodo que ocurre entre los 15 y 25 años de edad que tiene implicaciones de índole social y cultural que repercuten a nivel individual al ser una etapa de transición entre la niñez y la adultez. Existen expectativas culturales y sociales que esperan sean cumplidas a cabalidad y que en muchas ocasiones determinan la exposición a conductas de riesgo y modelos que fomentan dichas conductas. Estas conductas no solamente comprometen la calidad de vida inmediata de las personas si no desembocan en una normalización de dichas conductas de riesgo y problemáticas de índole social y de salud que se tornan difíciles de combatir y suponen un costo elevado de atención. Las conductas de riesgo tienen un origen multifactorial y varían según el contexto histórico y cultural en la cual se desarrollen. También dichas conductas de riesgo no ocurren de manera aislada y suelen ser concurrentes entre si resultando en una combinación que puede llegar a incrementar los efectos negativos en la calidad de vida de los jóvenes. Para entender el impacto que tienen las conductas de riesgo en la vida de los jóvenes mexicanos es necesario comprender que la calidad de vida no nos remite solamente a cuestiones meramente de salud medibles de manera objetiva ya que autores como Papalia (2010) mencionan que en esta etapa de la vida la salud es por lo general de buena calidad, sino también a un componente subjetivo que implica la satisfacción de los jóvenes con sus experiencias. Por lo que autores como Arellanez, Diaz, Wagner y Perez (2004), Krauskopf, Maddaleno (2006), Tremblay (2003), Altamirano, Vizmanos, y Unikel (2011), Rasmussen, 2005) y Diaz (2009) establecen que la presencia de conductas de riesgo son formas inadaptativas en las que los jóvenes enfrentan o escapan de situaciones que los sobrepasan. Weinstein (1992) establece que las conductas de riesgo son conductas o situaciones específicas conducen a daños en el desarrollo que pueden afectar tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud. Por ello es que frecuentemente las conductas de riesgo son asociadas a las principales causas de defunción en nuestro país: agresiones, accidentes con vehículos automotores, y

lesiones auto infligidas. Por lo tanto es vital recurrir a medidas preventivas que nos permitan un incremento en los efectos de factores protectores como la familia y las instituciones educativas como redes de apoyo para nuestros jóvenes.

Este tema particularmente en nuestro país es de vital importancia ya que la juventud constituye un 26.3% de la población del país lo que indica que México es una nación joven. Es por ello que existen estrategias dedicadas a la atención de estas problemáticas en las instituciones educativas, una de ellas, es el Centro de Atención y Orientación para Estudiantes (CAOPE). Es un centro que atiende las necesidades de la comunidad estudiantil, procurándole las habilidades y herramientas necesarias para enfrentar los riesgos a su salud física y psicológica promoviendo su propio bienestar.

A través de la exposición de tres casos de usuarios de la Estrategia de Acompañamiento Psicológico se pone de manifiesto la importancia de la atención y prevención de conductas de riesgo dentro del ámbito educativo en jóvenes adultos quienes no están exentos de dichas problemáticas y como el medio social y cultural ejerce una influencia tanto positiva como negativa en el desarrollo de sus casos.

# 1. ADULTEZ Y JUVENTUD

La juventud definida por la OMS (2014) es un periodo que ocurre entre los 15 y 25 años de edad que tiene implicaciones de índole social y cultural que repercuten a nivel individual al ser una etapa de transición entre la niñez y la adultez. Existen expectativas culturales y sociales que esperan sean cumplidas a cabalidad y que en muchas ocasiones determinan la exposición a conductas de riesgo y modelos que fomentan dichas conductas. Estas conductas no solamente comprometen la calidad de vida inmediata de las personas si no desembocan en una normalización de dichas conductas de riesgo y problemáticas de índole social y de salud que se tornan difíciles de combatir y suponen un costo elevado de atención. Las conductas de riesgo tienen un origen multifactorial y varían según el contexto histórico y cultural en la cual se desarrollen. También dichas conductas de riesgo no ocurren de manera aislada y suelen ser concurrentes entre si resultando en una combinación que puede llegar a incrementar los efectos negativos en la calidad de vida de los jóvenes. Para entender el impacto que tienen las conductas de riesgo en la vida de los jóvenes mexicanos es necesario comprender que la calidad de vida no remite solamente a cuestiones meramente de salud medibles de manera objetiva ya que autores como Papalia (2010) mencionan que en esta etapa de la vida la salud es por lo general de buena calidad, sino también a un componente subjetivo que implica la satisfacción de los jóvenes con sus experiencias.

## 1. 1. Desarrollo histórico del concepto de adulto.

Pensar en un concepto universal de adulto que aplique para todas las culturas y grupos étnicos resulta imposible ya que como menciona Engel (1977; citado en García, 2007) el ser humano es un ente biopsicosocial. Por lo tanto hablar de una etapa del desarrollo humano como un periodo de tiempo aislado y equiparable para todos los individuos es complicado. Incluso el mismo concepto de adulto tiene varias aristas y dimensiones. Estudios antropológicos revelan que cada sociedad distingue clases de edad que encarnan el proceso de constitución de

sujetos adultos y que sobre ellas se elaboran imaginarios culturales (Feixa, 1999). Haciendo una retrospectiva histórica Soares (2000), menciona que se puede observar que las diferentes instituciones sociales, constructos y cosmovisiones fueron apareciendo y desarrollándose en permanente interrelación con el desarrollo de su modo de producción determinado y con ellas las expectativas, estereotipos y conductas esperadas para cada una de ellas. Es así que la concepción, función y composición de lo que significa ser adulto fue variando desde aquéllos días en los que los conceptos de *ciudadanía*, *madurez*, *obligación social*, etcétera no tenían ningún sentido, hasta llegar al tipo de adulto actual que no está representado por un periodo biológico sino más bien un constructo con varias aristas de nuestros que van desde lo particular hasta lo general, es decir simplemente se sostiene que al desarrollo del capitalismo actual corresponde un tipo de conceptos diferente al que correspondía al modo feudal o, incluso, al tipo de conceptos existente a comienzos de la revolución industrial.

Es así que el mismo concepto de *adultez* es algo que va creándose con el devenir de las sociedades modernas, y no en el sentido de una creación arbitraria o como un simple instrumento teórico de definición de un subgrupo social determinado; es a la vez un concepto social creado para definir una forma particular de ver y de verse los seres humanos en un periodo particular de sus vidas, como también un concepto instrumental de tipo sociológico.

En las sociedades primitivas el proceso de generar adultos es un asunto fundamental en donde el carácter de ritual es un elemento presente (Metzeltin, 2000) ya que generar sujetos adultos como tal representa la subsistencia del grupo debido a que dichos sujetos son quienes al encontrarse en una edad apta para procrear y con la fortaleza física que carecen los niños o ancianos tienen la obligación social de actuar en consecuencia para ejercer control sobre los elementos naturales y tomar las decisiones que cambiaran el curso de la sociedad. Esta necesidad de subsistencia es lo que obliga a reducir el rango de edad en las que un individuo debe adquirir responsabilidades propias del adulto.

Kustrín (2007) establece que se puede rastrear la existencia de grupos por consideraciones de edad desde las sociedades primitivas a las primeras civilizaciones de la Antigüedad, como Grecia y Roma, o analizar la existencia de ideas o modelos sobre *las edades del hombre* desde antes del Bajo Imperio Romano. Levi y Schmitt (1997) mencionan que en la Atenas de hace 2500 años mencionan que a los dieciocho años los jóvenes se convierten en efebos, hacen el servicio militar y se educan para la guerra, la administración y la política. Un año después ya son ciudadanos de pleno derecho, tiene una butaca gratuita en el teatro, aparece en primera fila en las procesiones que se hacen en honor de Palas. Cuando se licencian a los veintiún están autorizados a fundar una familia por su cuenta, y ser protagonistas de la vida ciudadana. Es en este momento se distingue la creación del concepto de ciudadano y su vinculación con la vida adulta que perdura hasta nuestros días. Es importante resaltar como estos conceptos, por ejemplo *ciudadanía*, se vincula más allá del ámbito legal con las implicaciones de ser adulto, ya que al llegar a esta etapa era común ser considerado una persona apta para el ejercicio de sus responsabilidades y derechos debido a las características biológicas propias de la edad del individuo.

También es posible vislumbrar que esta transición está muy claramente delimitada por un límite cronológico como la edad y que aplica para todos los individuos lo quieran o no. Este límite proporciona una claridad y certeza que no implica una transición como en nuestros días. Se puede decir que es un golpe de realidad en un momento crítico que marcaba la clara división entre ser un niño y ser un adulto.

En la Francia del siglo XII, los jóvenes después de ser armados caballeros se iban a vagar por el mundo en búsqueda de gloria, de riqueza y de mujeres, para regresar y sentar cabeza como padre de familia. En el periodo de vagabundeo realizaban un aprendizaje de vida junto a sus pares, experiencia que tenía su lado amable por el lado de la camaradería, los amoríos y la preparación las arduas jornadas en las competencias, así como también su lado violento en los torneos y, sobre todo, durante las guerras,

en las que solían perder la vida o quedar discapacitados para siempre (Levi y Schmitt, 1997).

Pese que existe una diferencia clara entre lo que es ser un niño y un adulto en estos años, la juventud es un elemento latente dentro del constructo de la adultez ya que comienza a crearse un punto de división entre el adulto joven y la vejez. Debido a esto el recién convertido adulto de este siglo exploraba y aprendía desarrollando una especie de transición de vida propia que no iba a la par de un rito o ceremonia previo. Las decisiones y batallas que libraría en los primeros años de la vida adulta determinarían una evolución hacia el resto de su vida es así como varias líneas imaginarias se crearían para delimitar el significado de cada etapa. Algunas de ellas eran el matrimonio, la participación en la vida pública mediante la incursión en la guerra, política, o simplemente la vida laboral. Sin embargo siguen siendo eventos muy marcados en la vida de las personas las que determinan su calidad de adulto, podríamos decir eventos binarios son los que van transformando a un adulto joven en un adulto “completo”. Es aquí cuando se puede observar como los métodos con los que la sociedad moldea en toda la amplitud de la palabra una línea para que la gente cumpla con los objetivos que la misma sociedad se ha propuesto alcanzar: subsistencia de la especie y la aceptación de la sociedad. Krustin (2007) menciona que este tipo de aceptación social es propio de la Edad Moderna, ya que el menciona: “la modernización introdujo también cierta autodeterminación de la juventud en relación con el acceso a una casa o a un mercado de consumo, la configuración de un estilo de vida propio o una elección matrimonial independiente de la riqueza o de las propiedades, al igual que supuso la creación de espacios para los jóvenes en los núcleos urbanos” sin embargo la aceptación de un adulto o joven en el mercado de consumo y la posibilidad de configurar un estilo de vida propio dotaba de muchas posibilidades a los individuos para ejercer en sociedad.

Por su parte Levi y Schmitt (1997) mencionan que durante el Renacimiento, la subsistencia de la especie era definida por la formación de una familia y era un tema propio de la juventud. Jóvenes pobres y ricos, eran mimadas por su

maternidad, aunque nadie las salvaba del temor al parto, los dolores y la posible muerte de ellas y de sus hijos durante el mismo o en la niñez a causa de las epidemias, una alimentación deficiente, la suciedad, diarreas, gripes, catarros, tuberculosis, etcétera. Por lo que este elemento tuvo un peso tan fuerte que perduró hasta nuestros días.

Si bien muchos de estos límites estaban delimitados con eventos en la vida de las personas no existía una terminología unificada ya que por ejemplo Ariés (1987) menciona que las sociedades europeas preindustrializadas no establecían una clara distinción entre la infancia y la vida preadulto. En la Edad Media y a principios de la Edad Moderna entre las clases populares era a partir de los siete años donde los niños se integraban a la comunidad de los hombres y serían considerados como adultos pequeños (Jaramillo, 2011; Enesco, 2000). Incluso autores como Kustrin (2007) mencionan que la terminología utilizada para definir a los grupos de edad era diferente a la actual ya que la adolescencia llegaba hasta los 21 a 28 años según los distintos esquemas sociales y la juventud era un periodo que se alargaba hasta los 40 o 50 años. De hecho, por lo menos hasta el siglo XVII en francés solo existían términos para referirse a la infancia, la juventud y la vejez, por lo que en este periodo histórico no existía un periodo de transición como tal para el paso de niño a adulto o por lo menos no en el ámbito sociológico.

Por su parte en la Edad Media y Moderna, las universidades y los gremios eran declaraciones simbólicas de madurez; sin embargo, la educación sólo tuvo importancia para una minoría de hombres de clases altas. En el caso de los hombres de clases pobres el paso del aprendiz al oficial daba cierto reconocimiento y aceptación como un adulto en sociedad sin alterar su condición socioeconómico (Krustin, 2007). Este autor también destaca el papel de los jóvenes por consideraciones de edad en diferentes procesos históricos. Desde la Revolución Francesa a la Revolución de 1848 en Austria la juventud sería tomada como un instrumento para modelar las aspiraciones de los individuos y buscar un ideal que en muchas ocasiones es inalcanzable en su totalidad. Alba (1975) habla de una juventud sin revolución en la revolución industrial donde el adulto joven,

la juventud idólatra en la primera mitad del siglo XIX, que se manifiesta en las juventudes alemanas y en la revolución de 1848; la juventud ideologizada en la segunda mitad del siglo XIX, relacionado con los movimientos obreros, los anarquistas, el socialismo, los sindicatos y las organizaciones cristianas.

Levi y Schmitt, (1997) mencionan que a comienzos de la era moderna a los jóvenes solamente les interesaba estar unidos con aquellos que se conocían de la infancia; el carácter grupal lo revelaban en los carnavales y a través de ciertas funciones de supervisión de comportamientos sociales que les encomendaba el municipio. Dar pruebas de valor, la dinámica de grupo y el deseo individual de reconocimiento era lo que iba construyendo su identidad como adultos funcionales en sociedad. Esta deseabilidad de ser parte del grupo logró que los jóvenes fueran herramientas sumisas de cambio que algunos autores como lo establece Alba (1975). Levi y Schmitt (1997) mencionan que más que decisiones juveniles se trata de la voluntad de los mayores; los jóvenes aparecen desdibujados y en segundo plano. Los distintos grupos políticos crean sus *juventudes*, Gorsuch, Wallace y Kovatcheva (2000) mencionan que los partidos políticos crearon estos grupos tanto liberales como conservadores y en todas ellas, así como en los recurrentes *llamados* a la juventud para cerrar filas en torno a las instituciones, hechos por distintos medios y actores, desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, tuvieron el carácter político, sobre todo en tiempos de crisis. Erikson (1971) menciona que durante las primeras décadas del siglo XX se comenzó a hacer un esfuerzo por crear distinciones entre las nuevas etapas del ciclo de la vida que estaban creando las nuevas formas de interacción social, fue así como se creó el término de la adolescencia que fue considerado un periodo de *moratoria social* una transición definida por una serie de cambios biológicos y disposiciones psicológicas. Por lo que se separa la juventud y la adultez como dos elementos distintos, uno sujeto del otro por lo que también al mismo tiempo se configuró una idea primaria en torno a que la palabra *juventud*, que en un principio tuvo un carácter político que no involucraba a todos los jóvenes, sino solo a aquellos que de una u otra forma pudieron participar en este campo. Por lo que esta polarización de la juventud llevo a

enfrentamientos entre distintas ideologías políticas, morales y económicas. A pesar de la acción compulsiva de esta estructura, casi omnipotente, hubo movimientos de rebeldía como el llamado swing que nucleó a los partidarios del atuendo y de las actitudes *desinhibidas*. (Levi y Schmitt, 1997). Estos autores afirman que el nazismo, el fascismo italiano idealizó a la juventud y le dio características propias haciéndola atractiva, con identidad, pero más importante le otorgó un poder de agente de cambio social.

La ampliación de la edad de dependencia fue un proceso que tuvo distinto ritmo en las diferentes clases sociales menciona Krustin (2007). En la época de la post guerra las transformaciones estructurales en la sociedad, sobre todo en la educación hicieron más marcados los límites entre el concepto de adolescencia y adultez pues el periodo definido por el proceso de constitución de sujetos adultos adquirió el nombre de: *la condición juvenil*. Con este concepto se denominó un periodo vital distinto a la adolescencia, producido básicamente por las transformaciones de las estructuras familiares (Feixia, 1999). Dichos cambios institucionales fueron introducidos por el llamado Estado de Bienestar, la ampliación de los años escolares en las nuevas generaciones y la transformación del sistema de producción. La irrupción de la juventud como condición social, como actor histórico y como símbolo cultural marcaría el resto del siglo XX. Hobsbawm define dicho fenómeno como la «juvenilización» de la sociedad occidental (Hobsbawm, 2001) esto marca el fin de los ritos y tradiciones primitivos que establecían un paso abrupto entre niños y adultos y se crearía este periodo de transición que como toda transformación, trajo sus propias complicaciones, como la conceptualización de la misma. Souto (2007) menciona:

*“No solo los límites de la juventud plantean problemas al historiador sino que otro tanto, puede decirse de los modelos propuestos a los jóvenes en cada época. Así como la publicidad exalta los valores de la juventud (belleza, fuerza, rapidez, energía, libertad, etc.), la vida social cotidiana siente más bien, cierto temor hacia los jóvenes debido a los disturbios que podrían causar en opinión de los defensores de los convencionalismos” (p. 171).*

Krustin (2007) menciona que la precocidad *antinatural* de los jóvenes de origen fue consideraban un síntoma de delincuencia, lo que dio lugar a un intento deliberado de formar trabajadores *respetables* y *conformistas*. Dadas las características de la juventud la cultura y la sociedad se propone marcar límites y estándares que con la entrada de la globalización supone un modelo hegemónico-homogeneizante. Este modelo se convierte en meta obligada para todos los pueblos, aunque en realidad se sostiene en la existencia de las desigualdades a través de una clara diversidad cultural que hay en el mundo, por lo que existe un deseo de unificar el concepto de juventud y adultez.

Actualmente hablar de adultez obliga a hablar de juventud ya que Soares (2000) menciona que en el caso de los países de modelo capitalista también existen diferencias a la hora de asignar un rango etario a la juventud; en el caso de los países industrializados se consideran jóvenes en muchos casos hasta los 30 o más años, y en los países subdesarrollados puede variar entre los 25 y menos años dependiendo del sector social al que se corresponda, la formación de su propia unidad familiar, su inserción al mercado laboral, etcétera. Por ello al hablar de lo que significa ser adulto es necesario comprender que este constructo entra en una categoría mayor que es la juventud. Autores como Papalia (2010) han desarrollado teorías del desarrollo humano que dividen el periodo de la adultez en tres principales etapas: adultez emergente, adultez media y adultez tardía. Cada uno con sus propias características físicas, emocionales y socio-culturales.

## **1.2 Adulto Joven**

Para efectos del presente texto se abordara la adultez emergente comúnmente llamada también adulto joven que Arnett (2000) emplea para referirse al período que transcurre entre el final de la adolescencia y los años intermedios o finales de la tercera década de la vida (entre los 18 y los 30 años).

Osgood et al. (2005) mencionan que en los últimos años los países industrializados han experimentado transformaciones sociales muy semejantes producto de la globalización:

- Aumento del periodo de formación educativa antes de la incorporación al mundo profesional
- Mayor inestabilidad laboral
- Retraso de la emancipación de la familia
- Aumento de la edad que se establecen las relaciones de pareja
- Descenso en la tasa de natalidad.

Estos cambios provocan que la tercera década de vida sea una época distinta a la adolescencia y una época distinta a una adultez plena lo que ha llevado a autores como Papalia (2010) y Arnett (2000), a desarrollar un acuerdo en cuanto a esta nueva etapa en la vida de los jóvenes. Papalia (2010) menciona que los elementos para definir esta etapa son del orden sociológico; el término de los estudios universitarios, la emancipación de los padres y la formación de una nueva pareja; sin embargo, algunos psicólogos como Shanahan, Porfeli y Morimer (2005) sugieren que dicha transición entre la adolescencia y la adultez se indica por criterios internos como el sentido de autonomía, el autocontrol y la responsabilidad personal que es más bien un estado mental que un evento discreto. Dicho de esta forma estos autores sugieren que se puede llegar a una edad cronológica avanzada y no ser un adulto.

Todos los elementos mencionados introducen nuevas tensiones y nuevos elementos culturales que desarrollan en el tránsito a la adultez, es decir hay una transformación de la cultura. Se trata de nuevos modos de *generación de juventudes*, propios de un momento histórico que le exige a los jóvenes adaptarse a un nuevo orden de incorporación al mercado laboral, establecimiento de una familia y desarrollo personal, una nueva realidad socioeconómica y cultural. Montiel, (2009) menciona que las incertidumbres y la necesidad de flexibilidad y adaptación sustituyen las certidumbres y las seguridades que les aportaban los modelos de emancipación y tránsito a la vida adulta de las sociedades

industrializadas por lo que se generan nuevos retos y problemas a los que se enfrentan los jóvenes.

Aunque esta etapa del desarrollo sea considerada por algunos autores como Coté (2002) una época de moratoria, que es definida como una crisis de autoconciencia que desemboca en una solución, la adultez emergente resulta una época de exploración distinta a la adolescencia donde hay una búsqueda de una identidad propia y por su parte la adultez emergente es una época donde el joven debe rendir cuentas a la sociedad y asumir las responsabilidades y desarrollar las conductas esperadas por la sociedad pudiendo caer en una moratoria perpetua que Erikson (citado en Coté; 2002) menciona que es una fidelidad hacia algo más grande que ellos. Es decir hay una adopción prolongada de una actitud pasiva ante la vida. Papalia (2010) habla de la aparición de gradual de una identidad adulta estable que a diferencia de la adolescente esta se centra su papel con la sociedad y afirma que en grupos étnicos minoritarios y raciales este desarrollo se da de manera acelerada. De este modo la sociedad y la cultura juegan un papel importante en el desarrollo de los jóvenes.

Algunos de los fenómenos propios de esta etapa del desarrollo humano se desarrollan en la inserción en sociedad del joven. Existe un desarrollo de las relaciones adultas con los padres. Aquilino (2006) menciona que los adultos emergentes adoptan una actitud pasiva, comprensiva y empática con sus padres, Marcia (citado en Coté; 2002) establece que muchos adultos tienden a adoptar dos tipos de actitudes durante esta etapa: la pasividad de seguir el consejo de los padres o un enfoque pasivo que da como resultado una interacción difusa con el medio. Los adultos jóvenes recurren frecuentemente a sus padres en busca de apoyo económico y autores como Matsudaria (2006) mencionan que debido a los altos costos de la educación y vivienda y la dificultad para encontrar trabajo pueden propiciar una dependencia de los padres extendiendo el periodo de dependencia de los padres. Newman y Aptekar (2007) establecen que esto podría derivar en un nuevo fenómeno en el cual podríamos ver el nacimiento de una nueva etapa del desarrollo, la adultez en casa. También se encuentra el desarrollo

de las relaciones interpersonales e íntimas, Erikson (citado en Papalia; 2010) considera que existe una necesidad humana de establecer relaciones firmes, estables, cercanas y comprometidas con otros individuos, esto favorece el desarrollo de habilidades sociales como la empatía, la capacidad de comunicar necesidades y emociones, así como la asertividad y la resolución de conflictos (Lambeth y Halleth, 2002).

Las relaciones de amistad se vuelven menos estables en esta etapa debido a que este tipo de relaciones se centran en el trabajo y en compartir confidencias y consejos (Collins y Van Dulmen, 2006). Derivado de esto es común que las amistades desarrolladas durante la universidad no trasciendan más allá del periodo escolar o en el caso del ámbito laboral sean solo durante el periodo de contratación.

Papalia (2010) establece que los adultos emergentes solteros tienden a depender más de los amigos para satisfacer sus necesidades sociales que aquellos que tienen una pareja o bien ya son padres. Helms, Crouter y McHale (2003) mencionan que las mujeres tienden a compartir mayor información con sus amistades por lo que sus amistades pueden ser más íntimas. Muraco (2006) establece que en muchas ocasiones hay una adopción de los amigos como parientes ficticios. Muraco (2006) también menciona que frecuentemente los jóvenes homosexuales mantenían este tipo de relación con jóvenes heterosexuales que son solteros y tienen estilos de vida socialmente no convencionales. McPherson, Smith-Lovin y Brashears (2006) realizaron un estudio donde encontraron que la interacción de los jóvenes con sus amigos mediante medios electrónicos o a distancia se triplicó en los últimos 19 años dejando de lado la interacción en persona, lo que indica que existe una tendencia donde lo tecnológico reemplaza el contacto humano y aísla en cierta medida en nuestro teléfono o computadora.

En cuanto a las relaciones amorosas, Sternberg (2006) establece 3 componentes del amor, la intimidad que responde a la información que se comparte con la pareja y los acontecimientos importantes que propician una autorevelación que

conlleva a la creación de un vínculo emocional de calidez y confianza. Después se encuentra la pasión que responde a un elemento motivacional que puede ser traducido en un impulso interno traducido en deseo sexual. Y por último el compromiso que es un elemento cognoscitivo que corresponde a la decisión de aceptar y desarrollar la vida en pareja. Adams (2004) menciona que actualmente las normas sociales que rigen los estilos de vida aceptables son más flexibles, ya que actualmente es posible ver parejas que tienen hijos y no se casan, parejas que se casan, parejas que se divorcian, tienen hijos y son padres solteros, o matrimonios de traslado donde los jóvenes pueden estar juntos pero viven separados. Papalia (2010) establece que actualmente aquellos jóvenes que se encuentran solteros pueden ser debido a la dificultad para encontrar pareja o bien por elección propia ya que actualmente hay menos presión social para casarse y formar una familia ya que prefieren desarrollarse en el ámbito académico, realizar proyectos creativos, o disfrutar su libertad social, algunos encuentran estimulante este estilo de vida otros prefieren evitar la vida en pareja por temor a una separación.

Philips y Sweeney (2005) mencionan que muchas de estas relaciones están mediadas por la cultura y el grupo étnico ya que en estudio realizado por estos autores concluyeron que por motivos económicos las parejas de hispanos y afroamericanos consideran la cohabitación como un periodo de prueba previo al matrimonio o bien un sustituto a este. Seltzer (2004) menciona que existe en los últimos años un aumento de la cohabitación ha ocurrido en todos los niveles y grupos étnicos en América del Norte, sin embargo concluye que es más frecuente en grupos con menor nivel educativo y recursos económicos. Por otro lado Papalia (2010) menciona que el matrimonio actualmente es considerado por los jóvenes como un paso posterior a ser un "adulto" ya que es necesario considerar las implicaciones como el costo económico de mantenerse y el desarrollo profesional y no como anteriormente era considerado de manera sociológica, un rito de transición hacia la adultez. Sin embargo Kefalas et al. (2006) mencionan que en los grupos étnicos minoritarios y de escasos recursos económicos esto todavía es común. De esta manera se puede observar como los roles de género influyen

fuertemente en las concepciones de estos fenómenos sociales en los jóvenes, el cambio de estos roles en la actualidad ha favorecido la aparición de una variedad de estilos de vida diferentes a los pasados. Papalia (2010) menciona que la adultez emergente se caracteriza por que los jóvenes en dicha etapa poseen un estado de salud por lo regular bueno, también menciona que los distintos factores de estilo de vida que juegan un papel muy importante en la salud de esta etapa y por supuesto en el futuro del individuo por lo que con frecuencia la salud así como su calidad de vida de los jóvenes en esta etapa se ve mermada por accidentes y conductas de riesgo. En el Estado de México las principales causas de muerte de los jóvenes según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2014) son: agresiones (28.7%), accidentes vehiculares (17%), lesiones auto infligidas (7%). De esta manera es posible apreciar como existe una relación entre la conducta y la salud que muestra que hay una interrelación entre los aspectos del orden físico, emocional y social en el desarrollo del adulto joven.

### **1.3. Conceptualización del adulto y la juventud en México**

Como varios autores han mencionado anteriormente en el desarrollo humano hay un peso significativo de lo cultural y lo social, dejar de lado el contexto en el que este trabajo se desarrolla sería un gran error. En el año 2014 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística indicó que en México residían 31.4 millones de jóvenes de 15 a 29 años, monto que representa el 26.3% de la población total. Lo que indica que México es un país de jóvenes. Esta tendencia del desarrollo poblacional exige estar un paso adelante en el estudio de los fenómenos propios de cada etapa del desarrollo, en este caso la adultez resulta un periodo de gran importancia para nuestro país ya que en la actualidad vivimos como sociedad los problemas de una juventud entrada en la adultez que influirá en el cómo viviremos como nación nuestra vejez.

Un punto de partida en torno a la problematización sobre el significado del concepto juventud en México puede ser abordado desde la perspectiva de Valenzuela (1997) quien establece que este es un concepto relacional que solo adquiere sentido dentro de un contexto social amplio y su

interacción con otras categorías como el género, las clases sociales, etc. Por otra parte este concepto es históricamente construido por lo que no ha lo mismo ser joven hace 20 años que hoy ya que existen condiciones sociales, económicas y políticas que configuran las características concretas sobre la percepción que se tiene sobre lo que es ser joven. Sin embargo el factor situacional que responde a los contextos definidos por el individuo evitando las generalizaciones que hacen perder lo concreto y específico de cada individuo. También este concepto es cambiante y se reconstruye permanentemente en la interacción social, en lo que Valenzuela ha llamado un proceso de disputa y negociación entre los agentes externos e instituciones sociales y las percepciones internas de los mismos jóvenes. Dichas transformaciones dan origen al carácter de lo “imaginado” donde las comunidades juveniles hacen referencia con su percepción, los estilos, el arte, y la cultura. Sin embargo Valenzuela recalca que este concepto es transitorio ya que los tiempos biológicos y sociales del joven en lo individual lo integran o expulsan de la condición juvenil y diferencia de las identidades estructuradas que son perdurables como las clases étnicas, nacionales y de género.

Feixa (1998) establece que este concepto es posible abordarlo desde 3 escenarios:

La cultura hegemónica que muestra la relación entre los jóvenes con la cultura dominante y como esta relación esta mediatizada por las diversas instancias con las que se transmite y negocia esta interacción, entendamos esto como el sistema productivo dominante en nuestro país, el desarrollo académico, los medios de comunicación, órganos de control social como los padres y las instituciones gubernamentales. Dicho de esta manera se puede encontrar que estas relación hegemónica provee a los jóvenes de modelos adaptativos como son el *buen estudiante*, el *chico trabajador* o disidentes como el *chavo banda*, el *punk*, etc; Otorgando de esta manera la posibilidad a los jóvenes mexicanos de situarse y adoptar una vida normativa o de ser contestatarios y rebelarse.

Otro escenario es el de las culturas parentales que pueden considerarse como las grandes redes culturales definidas por identidades étnicas y de clase social y

económica en que se desarrolla la juventud. Estas identidades establecen las normas de conducta y valores vigentes en el medio social de origen de los jóvenes independiente de lo institucional, ya que en este escenario se habla de una socialización primaria donde el joven adopta los elementos culturales inmediatos como el uso de la lengua, roles de género, formas de sociabilización, comportamiento no verbal, criterios estéticos y de identidad étnica que utilizan en la elaboración de los estilos de vida del propio joven. Es decir como el joven se constituye de manera interna y como interactúa de manera inmediata con su entorno social.

El último escenario que Feixa (1998) menciona es el de las culturas generacionales que refiere a la experiencia específica que los jóvenes adquieren en el seno de las instancias institucionales, parentales y de ocio propios de una época que los lleva a identificarse con otros jóvenes mediante valores y comportamientos específicos diferentes a los de otras generaciones.

Pérez (2000) propone 4 tendencias generales que han permeado la mirada institucional sobre el sector juvenil mexicano.

Concebir a la juventud como una etapa transitoria y por lo tanto *una enfermedad que se cura con el tiempo* lo que le resta importancia al actuar de la juventud y como Herrero y Navarro (1997) determinan hay una trivialización de su actuación como un factor fundamental de renovación cultural de la sociedad.

Otro de estas tendencias es la de enviar al futuro creyendo que los jóvenes ya tendrán su oportunidad de actuar y cambiar las cosas en el futuro. Convirtiéndolos en participantes pasivos a los cuales solo hay que entretenerlos hasta que tengan la edad óptima para cambiar las cosas.

La idealización es otra tendencia que erra al crear generalizaciones que polarizan las interacciones de la sociedad con la juventud tales como que todos los jóvenes son malos buenos o son peligrosos.

Y por último la homogeneización de lo juvenil que establece roles totales que encasillan a los jóvenes en estereotipos como por ejemplo, que el punk actúa todo el tiempo como punk, sin considerar que también puede actuar como un estudiante, un trabajador o un hijo.

Pérez (2005) explica que en México muchas veces se usan de manera indiferenciada los términos *adolescente*, *menor* o *joven* sin especificar definiciones para cada caso, lo que muestra que en nuestro país existe una desvinculación de lo que significa ser adulto con lo que es ser joven lo que convierte al adulto joven en un rango cronológico para el mexicano que parte desde los 18 y tiene un límite hasta los 25 o 29. Este autor proporciona un ejemplo claro de esto, ya que habla de que un criterio común que es usado desde 1977 por instituciones gubernamentales dedicadas en específico al trabajo en la juventud que determina que el sector juvenil se encuentra en un rango de 12 a 29 años de edad, este criterio es ratificado por la Ley orgánica del Instituto Mexicano de la Juventud en artículo segundo, también autores como Vergés (1997) establecen una diferenciación al interior del grupo juvenil que habla de la existencia de adolescentes (12-15 años), jóvenes propiamente dichos (16-24 años) y adultos jóvenes (25-34 años). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000) que aplica como un punto de referencia para las políticas gubernamentales de nuestro país determina que existen 4 sectores de la población juvenil en nuestro país: los universitarios, sector en el que frecuentemente se centran la atención de instituciones e investigaciones debido a la visibilidad que le otorga su actuar y la resonancia que tiene su voz en comparación al resto de la sociedad. Por su parte los jóvenes del sector urbano popular quienes desde la década de los ochenta son muchas veces identificados por las instituciones con prácticas violentas o delincuenciales., los jóvenes rurales y las mujeres jóvenes. Los jóvenes rurales que en últimas décadas han sido considerados como grupos vulnerables y de alta prioridad por las políticas públicas donde el criterio de etnicidad cobra importancia. Y las mujeres jóvenes como producto de la liberación femenina del siglo pasado que ha logrado insertar en las agendas internacionales esta categoría de género (Perez, 2005).

Por su parte el género es un elemento presente en el desarrollo de la juventud mexicana, sin embargo en la actualidad existe una transformación de roles y funcionales dadas por las transformaciones de la sociedad mexicana, la globalización ha traído la aceptación de identidades de género que anteriormente eran considerados tabú, y la transformación de roles como la aspiración al desarrollo académico y laboral de la mujer mexicana más allá de simplemente ser una ama de casa.

La escolaridad se convierte cada vez en un aspecto que excluye o integra a los sectores juveniles de nuestro país aun cuando se tenga un mismo origen social ya que la permanencia dentro de una institución educativa, la misma institución, la calidad y el tipo de instrucción recibida establecen diferencias entre los jóvenes de una misma generación. Pérez (2005) destaca que incluso los universitarios han dejado de ser un sector homogéneo ya que instancias como el empleo o la participación política cobran importancia en este grupo de jóvenes.

Así mismo otro aspecto que determina a la juventud mexicana es la región de pertenencia ya que esto da lugar a lo que el CEPAL (2000) marca como una distinción en los grupos juveniles. Si bien estas distinciones se basan en el contexto local como calidad y acceso a los servicios, políticas y creencias locales, nivel socioeconómico y lo cultural recordemos que esto simplemente no se limita a delimitar estas diferencias por la división política de nuestro territorio.

Y por último como un elemento crucial la clase social es un elemento de diferenciación juvenil en nuestro país que determina el acceso a la escolaridad, las aspiraciones sociales y sobre todo la implicación de lo que es ser joven.

Como se puede observar en nuestro país, cultural y socialmente existen diferencias dentro del sector juvenil que propician que exista esta separación entre lo que es ser joven y el adulto joven, propiciando una turbia conceptualización del adulto joven mexicano. En gran medida esta separación es determinada por la idea de que el joven le es posible desenvolverse dentro de ámbitos sociales

ajenos a la escuela y el trabajo y el adulto queda relegado a los roles tradicionales del trabajo y la formación de una familia (Taguenca, 2011).

### **1.3.1. Implicaciones Socioculturales**

En el marco social, la mayoría de edad es considerada por la población como el inicio de la vida adulta en sociedad, la ley marca que en nuestro país que la mayoría de edad según el Código Civil Federal en su artículo 646, reformado por decreto de 31 de diciembre de 1969 que la mayoría de edad se alcanza en México a los 18 años de edad. Por su parte el artículo 647 menciona: “El individuo mayor de edad dispone libremente de su persona y de sus bienes”. Por lo cual esto trae consigo implicaciones legales como la capacidad de adquirir bienes y servicios reservados solamente para este sector de la población como conseguir un trabajo legalmente, adquirir propiedades, acceder a recintos destinados para adultos, comprar y consumir sustancias como alcohol y tabaco, etc. Lo que marca a nivel sociológico el inicio de una nueva etapa en la vida del mexicano y la posibilidad de realizar las actividades reservadas a los adultos que los adolescentes mexicanos no pueden llevar a cabo legalmente. Cánovas y Amador (2007) establecen que en nuestro país socialmente hablando existen 5 aspectos que los mexicanos determinan el paso a la adultez y estos son el término de los estudios, la obtención del primer empleo, la salida del hogar paterno, la primera unión y el primer hijo. La mayoría de los jóvenes mexicanos ya ha hecho dos transiciones: Finalizar su instrucción escolar y entrar al mercado laboral. Los datos aportados por la Encuesta Nacional de la Juventud (2000) determinan que alrededor de dos terceras partes de los jóvenes han completado o abandonado la educación formal, y casi ocho de cada 10 han tenido ya un primer trabajo. De hecho, esta última transición la han vivido siete mujeres y nueve varones de cada 10, y es la que más suelen experimentar los jóvenes mexicanos. La salida del hogar es la tercera transición en prevalencia: casi 40% de los jóvenes ya había abandonado el hogar paterno; alrededor de 35% varones y 44% mujeres. Cánovas y Oliveira (2007) determinan que este hallazgo corresponde al modelo tradicional de nupcialidad temprana en nuestro país y por lo tanto, al traslape del proceso de

salida del hogar con la primera unión. Otro aspecto importante en esta transición es el control social y familiar de la sexualidad de las jóvenes (Szasz, 2001), que estaría llevando a la unión conyugal a las personas jóvenes que quieren ejercer su sexualidad sin la reprobación social. Por otro lado esta el incremento en la tasa de embarazos en adolescentes (Menkes y Senkel, 2003) ha propiciado esta transición y muchas otras a un ritmo acelerado y obliga a este sector de la población a ingresar al mercado laboral y abandonar los estudios (Stern, 2007). Los jóvenes mexicanos de ambos sexos abandonan la educación formal, según las edades medianas (18-23 años), con una diferencia de tres años dependiendo del contexto de residencia rural o urbano, lo cual corresponde a una estancia más prolongada en la escuela en las localidades urbanas debido a la facilidad de acceso a la educación (Canovas y Oliveira, 2007).

En nuestro país, la Encuesta Nacional de la Juventud (2000) muestra que hombres y mujeres inician su vida laboral entre los 18 y 23 años con una diferencia de un año y medio en el contexto urbano y con casi dos y medio en el rural, mostrando, como era de esperarse, un patrón de mano de obra masculina más joven. Los varones rurales experimentan esta transición un año antes que los urbanos, mientras entre las mujeres no hay diferencias importantes según el tipo de localidad de residencia. Un aspecto importante que menciona De Oliveira (2006) es que las condiciones de políticas laborales mexicanas favorecen la segregación de los jóvenes en edad productiva del ámbito laboral, por lo que ser joven en México y encontrar un trabajo estable resulta muy complicado. Este autor también menciona que los jóvenes se enfrentan a la estigmatización predominante en nuestro país respecto a la juventud al considerarla irresponsable, volátil, e impetuosa, o bien carente de tiempo debido a los estudios dificulta el desarrollo laboral.

Cabe destacar que el trabajo no se limita solamente a trabajo remunerado solamente, ya que la Organización Internacional del Trabajo (2013) considera que el concepto de trabajo ya no se limita solamente al que tiene lugar en el mercado laboral, comprendiendo ahora otras modalidades tales como el trabajo que se

realiza en el propio hogar o también el trabajo realizado bajo la modalidad de voluntariado. Por lo que existe un fenómeno que se da dado en nuestro país en los últimos años y es del fenómeno de los *ninis* que hace referencia al dicho: “ni estudia, ni trabaja”. Un fenómeno que estigmatiza a la juventud de nuestro país que no es posible generalizar ya que las condiciones sociales y las problemáticas actuales han generado este fenómeno. Por otra parte el hecho de que el joven no se encuentre inmerso en el trabajo formal no implica que no tengan un trabajo. La Encuesta Nacional de Población (2000) muestra que existen jóvenes que, aun cuando no están trabajando en el sector informal de micro negocios, acusan informalidad laboral, en la medida en que su inserción o empleo no les garantiza una protección básica como trabajadores.

García y Pacheco, (2000) mencionan que el joven mexicano esta tiene poco control de su vida y que en la ocurrencia y el calendario de las transiciones los elementos familiares y sociales desempeñan un papel determinante. De esta manera se puede hablar de una juventud sometida por el tabú y los cánones sociales donde el deseo de transformar la cultura choca violentamente con los elementos sociales que determinan lo que es ser joven en nuestro país.

Díaz-Guerrero (1994) menciona que existen premisas socioculturales predominantes en el mexicano y estas premisas juegan un papel importante en el desarrollo de la juventud y su paso a la llamada *adultez* en el joven mexicano.

El Machismo. Este factor es definido por el grado de acuerdo con declaraciones que indican que la mujer debe ser dócil, sumisa, menos inteligente e inferior al hombre. Así también, para el hombre la vida también es complicada ya que debe mantener un estatus de virilidad durante toda su vida. Esta premisa afecta en gran medida el ingreso al mundo laboral tanto de hombres y mujeres, ya que se espera que un adulto joven hombre sea fuerte y pueda desempeñar cualquier clase de trabajo sin dificultades para ser aceptado, y en cuanto a las mujeres les dificulta dicho ingreso al ser consideradas por la tradición cultural mexicana como elementos del hogar y al ser consideradas inferiores y sumisas debido a esta

premisa muchas veces son discriminadas y víctimas de acoso sexual en el ámbito laboral (De Oliveira, 2006). Por otra parte esta premisa tiene gran peso en el desarrollo de la sexualidad y las relaciones amorosas de los jóvenes en nuestro país ya que es el modelo que perpetua los modelos tradicionales de familia (familia nuclear) y roles de género (Szasz, 2001).

La obediencia afiliativa. Es definida por una escala de declaraciones que postulan la obediencia absoluta al padre y a la madre, y que deben ser queridos y respetados. Lo que frecuentemente limita las posibilidades de los adultos jóvenes al abandonar el hogar por voluntad propia o de desarrollar proyectos propios ya que existe una dependencia a la familia que incluso no termina con la formación de la nueva familia ya los abuelos juegan un papel importante en la crianza de los nietos (Stern, 2007).

La virginidad es una premisa importante para la mujer mexicana. Esta premisa tiene que ver con el grado de importancia que se le asigna al hecho de tener relaciones sexuales antes del matrimonio. Prescribe la enorme importancia que para la mujer mexicana debe tener mantenerse virgen hasta el matrimonio.

Por definición cultural la mujer mexicana debe ser abnegada. Esto presume que las mujeres sufren más en la vida que los hombres y que son más sensitivas; connota, además, que para ellas más que para los hombres, la vida es para sobrellevarla. Esta premisa y la anterior favorecen la violencia de género y la perpetuación del rol e identidad de género tradicional de la mujer mexicana. (Mendez-Hernandez et al., 2003)

Temor a la autoridad. Esta premisa pide a los sujetos que expresen una opinión, fundada en su propia experiencia, respecto a la relación entre padres e hijos. Mide el grado hasta el cual el sujeto siente que en su cultura los hijos temen a los padres (Díaz-Guerrero, 1994). Esto propicia que los jóvenes no sean considerados importantes por la sociedad mexicana y a menudo sean estigmatizados y segregados Saraví y Saraví (2009).

El Estatus quo familiar implica fidelidad entre los esposos, que los niños y las niñas prefieran ser como sus padres, que las mujeres en la familia deben ser protegidas y que el honor familiar debe mantenerse (Tuiran, 1993).

Respeto sobre amor. Contrasta el respeto y el amor, es decir, una relación de poder frente a una relación amorosa. Díaz-Guerrero (1994) menciona que en algunas sociedades tradicionales consideran que es más importante respetar y obedecer que amar a los padres lo que favorece relaciones conflictivas entre padres e hijos en nuestro país (Gonzales-Fortaleza y Palos, 1995).

El honor familiar definido por una escala que pone acento en la fidelidad de la esposa, en el honor familiar y el castigo severo en caso de deshonor por lo que un hijo que desafíe la escala de valores familiares puede ser fomentado como mencionan Gonzales-Fortaleza y Palos (1995) relaciones conflictivas entre los jóvenes y sus familias. Por último la rigidez cultural se refiere a la incapacidad del mexicano de aceptar cambios en la estructura cultural y lo que refuerza lo mencionado por García y Pacheco, (2000) acerca de que la juventud mexicana está sujeta a la cultura.

Si bien estas premisas culturales tienen su origen en eventos históricos determinados dentro país donde el mexicano tuvo que responder a las necesidades de un momento histórico determinado es la incapacidad de adaptar estas premisas socioculturales a la forma de vida de la juventud actual da como resultado una serie de problemas con matices endémicos. Que no son atribuibles a las características personales o las decisiones individuales sino a la participación e interacción de una compleja red de dimensiones sociales y culturales.

### **1.3.2 Comportamiento del adulto joven mexicano.**

El adulto joven mexicano exhibe tendencias comportamentales que en gran medida determinan la calidad de las interacciones con su entorno social y su desarrollo durante esta etapa y el estado de salud con el que se encontraran en el futuro. La información disponible en México sobre comportamiento, actitudes y prácticas de los jóvenes proviene de censos, encuestas sociodemográficas y

epidemiológicas, principalmente, por lo que este apartado es solo un corte transversal que muestra el comportamiento en este momento histórico.

La población de jóvenes mexicanos según la Encuesta Nacional de la Juventud (2010) reporta que la población de jóvenes se encuentra conformada de la siguiente forma:

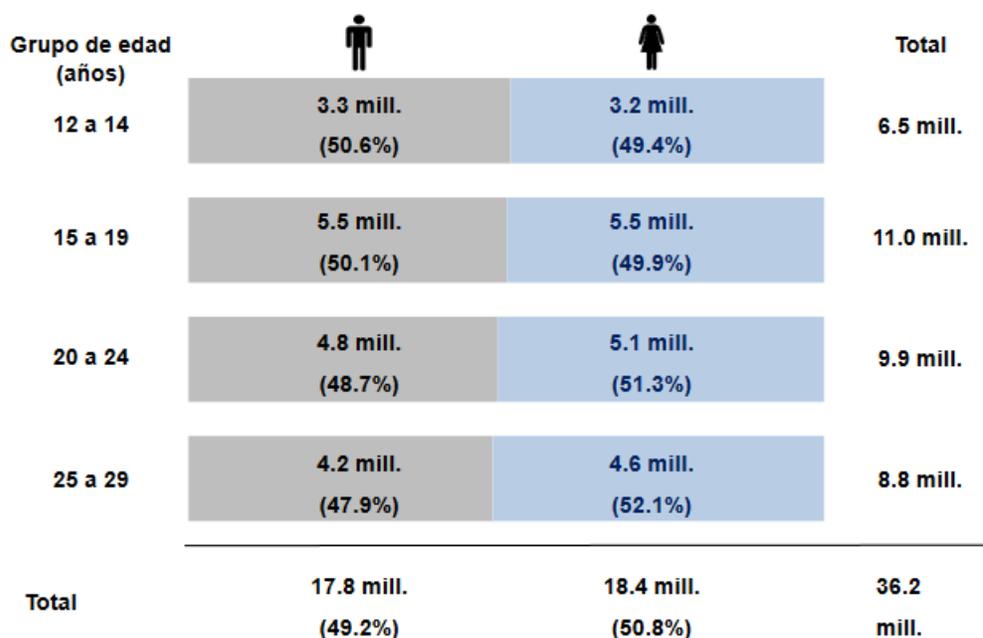


Figura 1. Contexto Demográfico de la Población de Jóvenes. Fuente: Encuesta Nacional de la Juventud (2010)

De estos jóvenes se reporta que al menos el 56.2% vive con sus familiares, seguidos de aquellos quienes viven con su pareja con un 15.4 y aquellos que viven solo con su madre con un 14.9%. Lo que destaca respecto a este sector de la población está caracterizado por vivir solamente con su madre.

Por su parte la Encuesta Nacional de Juventud del año 2010, ha determinado que los jóvenes siguen considerando a la familia como la institución más importante lo cual será un factor de peso en sus relaciones sociales y la manera en la que enfrentan los conflictos propios de la juventud.

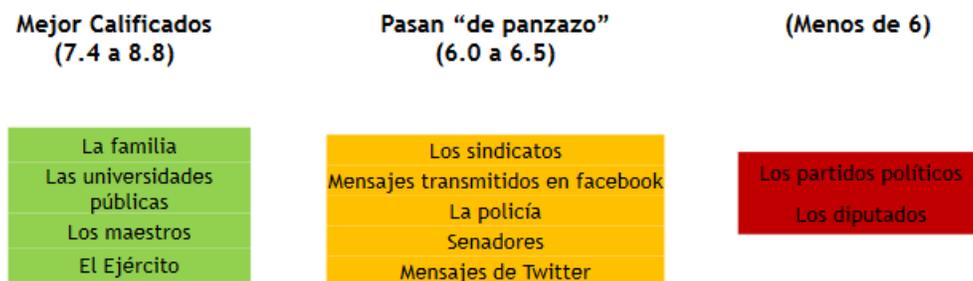


Figura 2. Calificaciones según importancia de instituciones sociales. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

Por otro lado las principales preocupaciones son continuar con sus estudios y conseguir un trabajo por lo que tanto hombres como mujeres dedican la mayor parte de su tiempo en la búsqueda de un empleo, la educación, el esparcimiento y el cuidado personal (Instituto Nacional de las Mujeres, 2002).

En México, la población de jóvenes (entre 15 y 29 años), actualmente es de 27.2 millones, de los cuales el nivel de desempleo establece que el 64.7% de los hombres entre 15 y 24 años no tiene empleo, mientras el 32.7% de las mujeres tampoco, dando como resultado un alto índice de carencia de empleo, mientras otro porcentaje sobrevive con salarios muy bajos y en condiciones laborales precarias (Encuesta Nacional de la Juventud, 2010).

En materia de educación el Instituto Mexicano de la Juventud (2013) afirma que actualmente, la mayoría de los jóvenes en México que estudian lo hacen en el nivel básico: primaria y secundaria. Los jóvenes que se encuentran en el nivel medio superior también representan una cantidad importante, el 30.8%; sin embargo las trayectorias educativas de los jóvenes se ven truncadas cuando llegan a la educación superior. Son los sectores económicamente desfavorecidos los que enfrentan una tasa mayor de deserción escolar en nuestro país. Por su parte la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012) ofrece los siguientes datos que resultan similares a los presentados por el Instituto Mexicano de la Juventud en 2013:

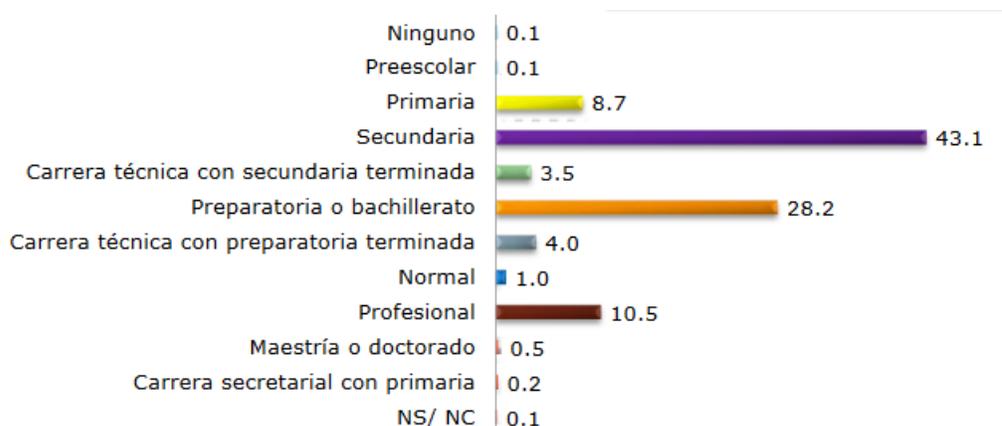
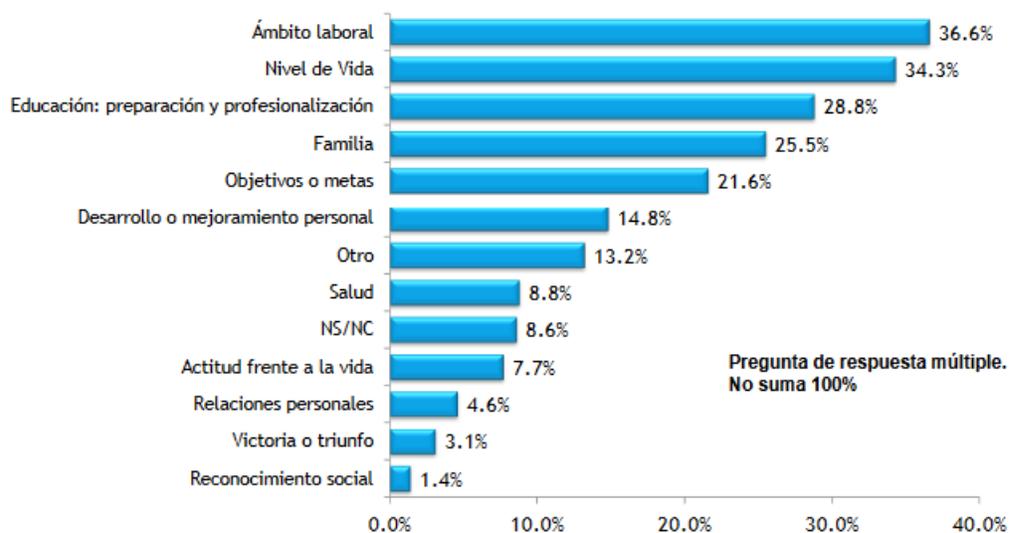


Figura 3. Escolaridad de los jóvenes mexicanos. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

Según la Encuesta Nacional de Juventud (2010) los jóvenes están convencidos de la importancia de estudiar una carrera profesional ya que el 83.5% de los jóvenes considera que si vale la pena el esfuerzo que implica estudiar una y además, consideran en su mayoría (56.8%) que la educación es el factor más importante para poder conseguir un empleo.



Tener éxito, para los jóvenes mexicanos, significa obtener un trabajo y satisfacciones en ello, alcanzar un buen nivel de vida, tener educación, familia y alcanzar los objetivos que nos proponemos.

Figura 4. Situación y Retos para el Futuro. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

Si observamos los resultados referentes a las expectativas relacionadas con la escolaridad, la mayoría adscribe a la educación un sentido instrumentalista, pues

espera que la escuela en el futuro le ayude a obtener un buen trabajo y es entonces cuando es necesario plantear la pregunta de qué es lo que esperan los jóvenes al obtener un buen trabajo y que significa un *buen trabajo*.

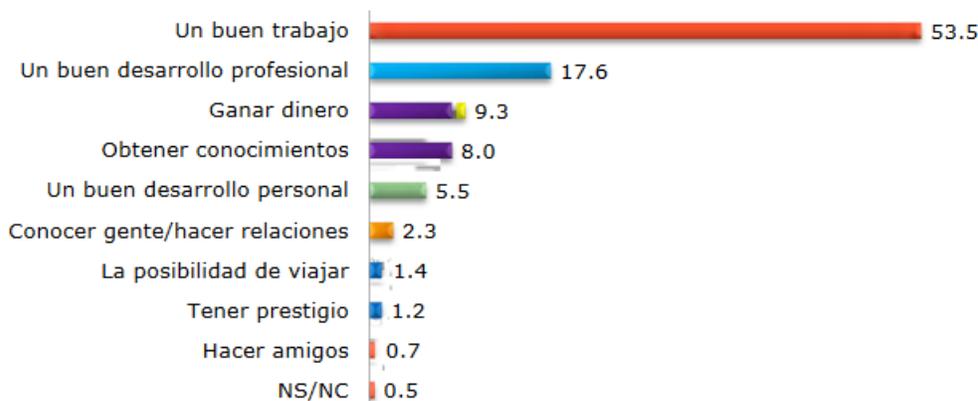


Figura 5. Expectativas relacionadas con la educación. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

Para responder a estas preguntas se muestra la siguiente grafica en la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012) donde se muestra que el valore predominante para los jóvenes es el dinero más allá de propiciar una estabilidad en varios ámbitos.

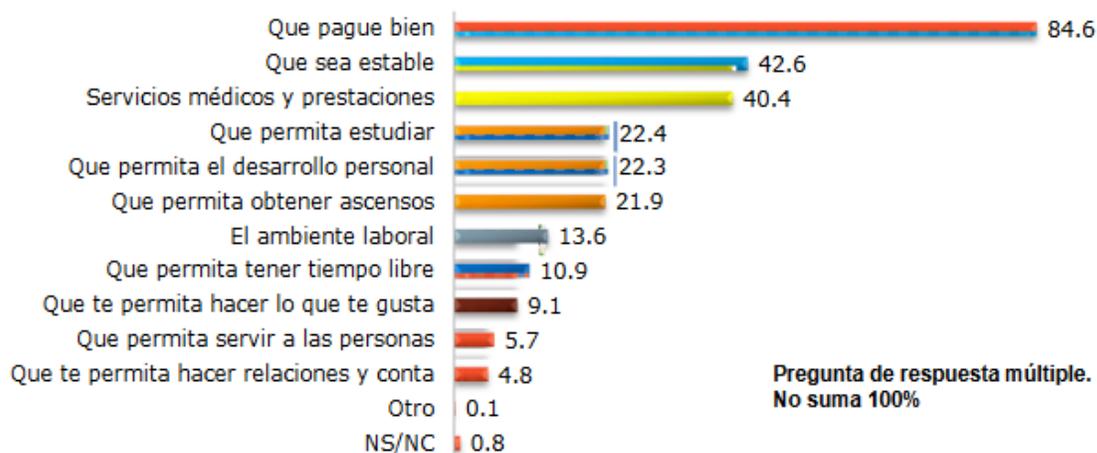


Figura 6. Expectativas relacionadas al trabajo. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

Por otro lado los datos aportados por la Encuesta Nacional de Juventud (2010), reportan que existen al menos 7.8 millones de jóvenes desempeñar actividades en

rubros laborales o académicos., es decir, dos de cada 10 jóvenes de 12 a 29 años no trabajan ni estudian.

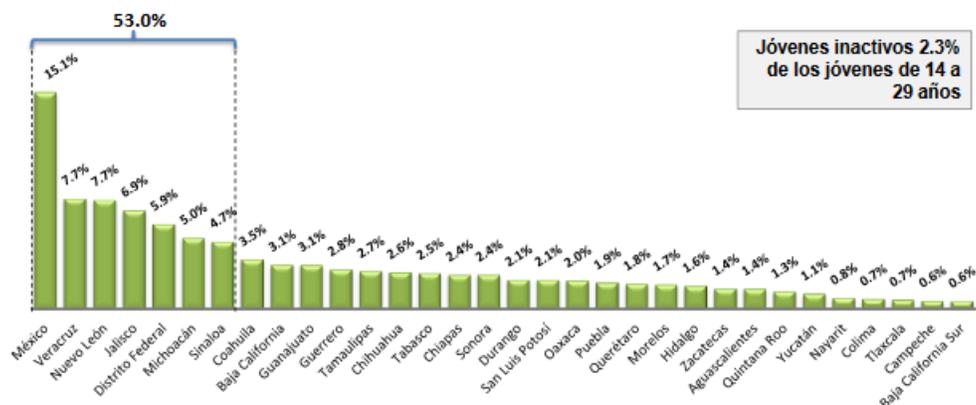


Figura 7. Distribución de Jóvenes inactivos por Entidad Federativa. Fuente: Encuesta Nacional de la Juventud (2010)

El Instituto Mexicano de la Juventud (2013) menciona que Uno de los temas que llama la atención con respecto a los jóvenes es su participación social y es que en nuestro país. La construcción del ámbito público y de las posibilidades e intereses de participar en él, están determinado, entre otros factores, por las percepciones y credibilidad hacia instituciones y los actores públicos. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012), las cuatro instituciones y actores públicos mejor calificados fueron: las universidades públicas, los maestros, el Ejército y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; y los que tienen peores calificaciones son los diputados, los partidos políticos, la Red Social Twitter, los senadores y los sindicatos.

En materia de sexualidad el Instituto Mexicano de la Juventud (2013) reportó que los jóvenes tienen relaciones sexuales por primera vez a los 17 años. Al realizar un análisis por grupos de edad, se observa que siete de cada 10 jóvenes iniciaron su actividad sexual entre los 15 y 19 años. Por su parte la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012) muestra los siguientes resultados:

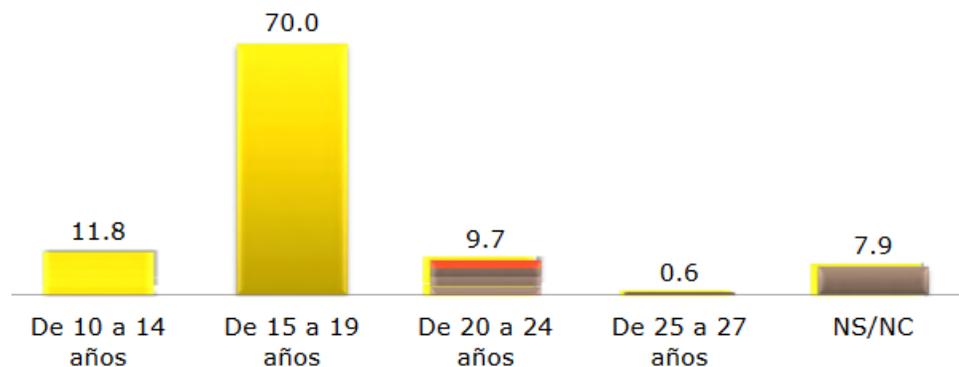


Figura 8. Edad de inicio de relaciones sexuales. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

En cuanto al nivel de información relacionado con las infecciones derivadas del contacto sexual y embarazos no deseados son los jóvenes de menor edad (12 a 17 años) quienes en menor medida mencionan conocer información al respecto (80.4%) Por lo que muchos jóvenes mexicanos al llegar a la etapa de adultos jóvenes son sexualmente activos y poseen conocimiento pleno respecto a métodos de anticoncepción y salud sexual. Según la Encuesta Nacional de la Juventud (2010) el principal método anticonceptivo utilizado por los jóvenes es el condón. Sin embargo la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012) reporta que una mayor proporción de jóvenes (32.1%) menciona que la principal razón para no utilizar en la actualidad métodos anticonceptivos es por decisión propia como lo muestra la siguiente gráfica:

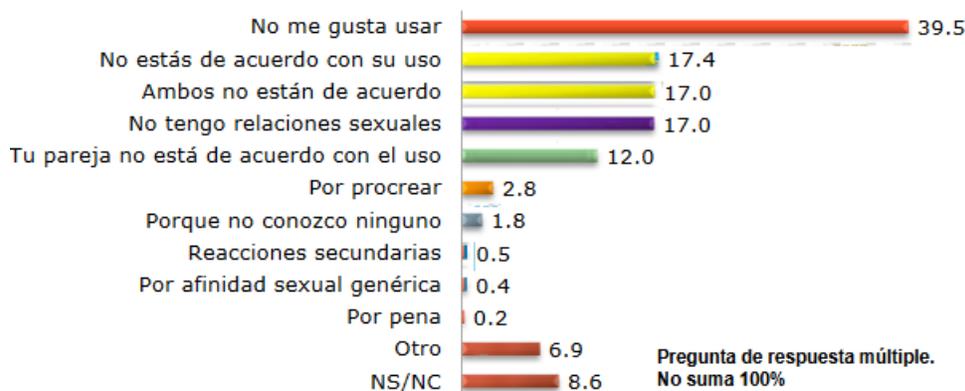


Figura 9. Razones por las cuales los jóvenes no usan anticonceptivos. Fuente: Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012)

Sin embargo si el porcentaje de jóvenes adultos sexualmente activos es alto, los jóvenes en México son mayoritariamente solteros, según los resultados de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. De aquellos casados, la mayoría lo está únicamente por lo civil. Al respecto, los datos obtenidos en la encuesta muestran lo siguiente:

- 66.9% de los jóvenes de 12 a 29 años están solteros
- 10% está casado por lo civil
- 4.1% está casado por lo civil y por la Iglesia
- 16.7% se encuentra en unión libre
- 2% de los jóvenes están divorciados, viudos o separados
- Cerca del 95% de las mujeres que se encuentran casadas, aproximadamente 2.8 millones en total, ya tiene al menos un hijo.

En materia de mortandad, el Banco Mundial (2012) señala que la evolución de la tasa de homicidio juvenil en México ha sido ascendente a partir del 2008, con un importante incremento en el uso de armas de fuego por parte de los jóvenes. Entre 2007 y 2010, los homicidios de jóvenes por armas de fuego casi se triplicaron. Uno de cada cuatro mexicanos ejecutados en el marco de la “guerra contra el narcotráfico” ha sido joven. Los jóvenes fueron responsables de la mitad de los delitos en 2010, pero también fueron víctimas ya que la Encuesta Nacional de la Juventud (2010), señala que 26.9% de los jóvenes fueron víctimas de un delito; esta condición de victimización ofrece ligeras diferencias al considerar el sexo del joven, encontrando que los hombres (55.4%) son más susceptibles a serlo que las mujeres (44.6%) siendo el robo el que de manera global (80.7%) seguido de alguna agresión física o verbal (7.1%).

Papalia (2010) menciona que los distintos factores de estilo de vida juegan un papel muy importante en la salud de esta etapa. De acuerdo con datos arrojados por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2014) la principales causas de muertes entre hombres jóvenes son: agresiones (28.7%), accidentes vehiculares (17%), lesiones auto infligidas (7%). En las mujeres jóvenes son las mismas sin embargo tienen porcentajes menores: (11%, 10%, 6%

respectivamente). Desde el año 2012 el incremento de fallecimientos de hombres ha incrementado un 42% mientras que los fallecimientos de mujeres no han incrementado.

Por su parte en materia de salud, tres de cada diez personas de entre 20 y 39 años edad tienen síndrome metabólico, lo que significa que viven con al menos tres diferentes padecimientos ya sea obesidad, azúcar elevada, hipertensión o triglicéridos altos, que los coloca en riesgo de desarrollar una enfermedad cardiovascular. México es un país de jóvenes enfermos; entre los 20 y 29 años, 23 por ciento de los jóvenes son hipertensos, es decir, uno de cada cinco jóvenes, y 3.3 por ciento es diabético y tienen el colesterol arriba de 130 (Toribio, 2013).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012), la mitad de los hipertensos mexicanos no saben que tienen la presión arterial alta y la mitad de los diabéticos ni enterados están que se encuentran enfermos. Mientras 80 por ciento desconoce que tiene niveles de colesterol inadecuados.

Esto es debido a malos hábitos de alimentación que desembocan en factores de riesgo alimentarios para los jóvenes mexicanos. Unikel, Aguilar, Gómez (2005) En los últimos años ha habido modificaciones en las actitudes y conductas alimentarias en la población juvenil en México. Por ejemplo, es claro el incremento en la preocupación por engordar, dato que obliga a reflexionar acerca de la influencia del modelo estético de delgadez prevaleciente en la sociedad actual y la interiorización del mismo.

Unikel et al (2006) establecen que los métodos de tipo purgativo para bajar de peso, se han vuelto más populares entre los jóvenes de uno u otro sexo. También se ha dado el aumento de las actitudes y conductas alimentarias de riesgo entre los hombres. Si bien la tendencia en los jóvenes mexicanos es en desear un cuerpo mesomorfo (con músculos) sin que éste implique aumentar grasa corporal. Por su parte las mujeres desean un cuerpo esbelto y estilizado. Según datos del Instituto Nacional de las Mujeres (2002) señalan que los jóvenes dedican

bastante tiempo a los cuidados personales, siendo un promedio de 68.7 horas a la semana para este rubro del uso del tiempo.

Otra conducta que influye en la salud de los jóvenes mexicanos es el consumo de sustancias. La Encuesta Nacional de Adicciones (2011) reporta que el 55.2% de las personas que consumieron alcohol lo hicieron por primera vez a los 17 años, Los resultados por sexo muestran que en 2008 el 64.9% de los hombres y el 43.3% de las mujeres iniciaron su consumo de alcohol a los 17 años o menos. Esta encuesta reporta que entre los jóvenes la cerveza es la bebida predilecta seguida de los destilados y que su consumo diario es poco frecuente sin embargo una tercera parte de la población reporta haber tenido al menos un episodio de alto consumo en un lapso de un mes.

La Encuesta Nacional de Adicciones (2011) reporta que los jóvenes mexicanos probaron su primer cigarrillo casi a la misma edad (15.18 años para los hombres, 15.05 para las mujeres), y la edad promedio de inicio del fumar de manera frecuente también fue similar en ambos grupos (15.8 años para hombres, 15.7 para mujeres). La prevalencia en el consumo de tabaco en hombres se incrementa con celeridad conforme aumenta la edad, de 1.08% en el grupo de adolescentes de 12 años a 24.25% en jóvenes de 17 años, hasta alcanzar una prevalencia de 36.3% en jóvenes de 21 años de edad. En el caso de las mujeres, el aumento de la prevalencia por edad creció en forma gradual y se mantuvo en torno a 5% para cada grupo de edad a partir de los 16 años.

En cuanto al consumo de drogas la Encuesta Nacional de Adicciones (2011) reporta que el grupo de 18 a 34 años es en cual se encuentran las prevalencias más altas de consumo. La droga de mayor consumo fue la marihuana seguida de la cocaína y posteriormente los inhalantes.

Pues bien, al final de este capítulo, se ha podido identificar que la juventud mexicana se encuentra involucrada de manera más profunda y directa con su entorno viéndose obligada a enfrentar las problemáticas propias de este proceso de cambio y maduración, tales como el ámbito laboral, la participación

social, y la salud sin dejar de lado las implicaciones socioculturales y sus características comportamentales.

## **2. CALIDAD DE VIDA**

La importancia de dedicar un capítulo a la calidad de vida radica en el impacto que pueden tener las interacciones sociales e individuales de los adultos jóvenes con su calidad de vida, en el capítulo anterior pudimos apreciar la interrelación entre la cultura, y los patrones comportamentales de los jóvenes adultos mexicanos y como existe un impacto negativo sobre su salud lo cual también los ha llevado a mermar su calidad de vida creando una insatisfacción con su persona y con su medio.

### **2.1 Concepto de Calidad de Vida**

El concepto de calidad de vida (CdV) tiene su origen en la época de la posguerra donde los investigadores de la época se basaban en datos objetivos como el nivel de educación, tipo de vivienda, nivel socioeconómico, siendo estos indicadores de tipo económico insuficientes para lograr medir la CdV de una persona (Bognar, 2005). Por ello algunos psicólogos se plantearon medir variables de tipo subjetivo como la felicidad y la satisfacción logrando complementar un poco este concepto (Haas, 1999). Esta concepción realzó el carácter subjetivo de la CdV, puesto que somos entes biopsicosociales (Engel, 1997 citado en Oblitas, 2006) en constante interacción con nuestro medio y por ende en constante transformación.

Sin embargo Cardona y Agudelo (2005) mencionan que es difícil y muy aventurado poder realizar una unificación universal del concepto de CdV que aplique para todos los pueblos del mundo por lo que esto ha dado origen a un uso indiscriminado del concepto CdV y suele ser confundido con otros conceptos como felicidad, salud física, salud mental, bienestar subjetivo, estado funcional y otros valores que son medidos para poder designar la CdV como Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) reportan.

Algunos autores coinciden que esta confusión puede derivar de la naturaleza diversa de este concepto como refiere Cummins (2000), o también al empleo multidisciplinario de este concepto (Haas, 1999). Reflexionando al respecto se

puede advertir que economistas centraran su atención sobre variables objetivas y tangibles como el ingreso neto y el poder adquisitivo mientras que los investigadores sociales dirigirán su atención a variables subjetivas basadas en la percepción de las personas. Cummins (2004) establece que por lo general el concepto actual de CdV incorpora tres ramas científicas que son: la medicina, la economía y las ciencias sociales. Cada una de estas ramas ha propiciado un desarrollo integral de este concepto. Sin embargo no existe una sola concepción válida para definir con exactitud que es CdV.

Esta tendencia de una concepción integradora permeo desde los ochenta en el ámbito mundial de tal manera que la Carta de Ottawa de 1986 (citada en Mengelberg, 2009) destaca que algunos factores necesarios para la salud incluyen la paz, adecuados recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de los recursos. Esto inicia el cambio desde el modelo médico-biológico hacia lo psicosocial.

Autores como Levy y Anderson (1980), refieren que CdV es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada individuo o grupo, y de la felicidad, satisfacción y recompensas. Por su parte Szalai (1980) establece que es la evaluación subjetiva del carácter bueno o satisfactorio de la vida como un todo. En México, Díaz-Guerrero (1986) realizó mediciones de CdV con un instrumento realizado por Campbell a finales de los años setenta. En dicho estudio Díaz-Guerrero encontró la relación entre CdV y otras variables de corte sociológico, antropológicas, culturales, económicas y psicológicas personales, como se muestra en la figura 10.

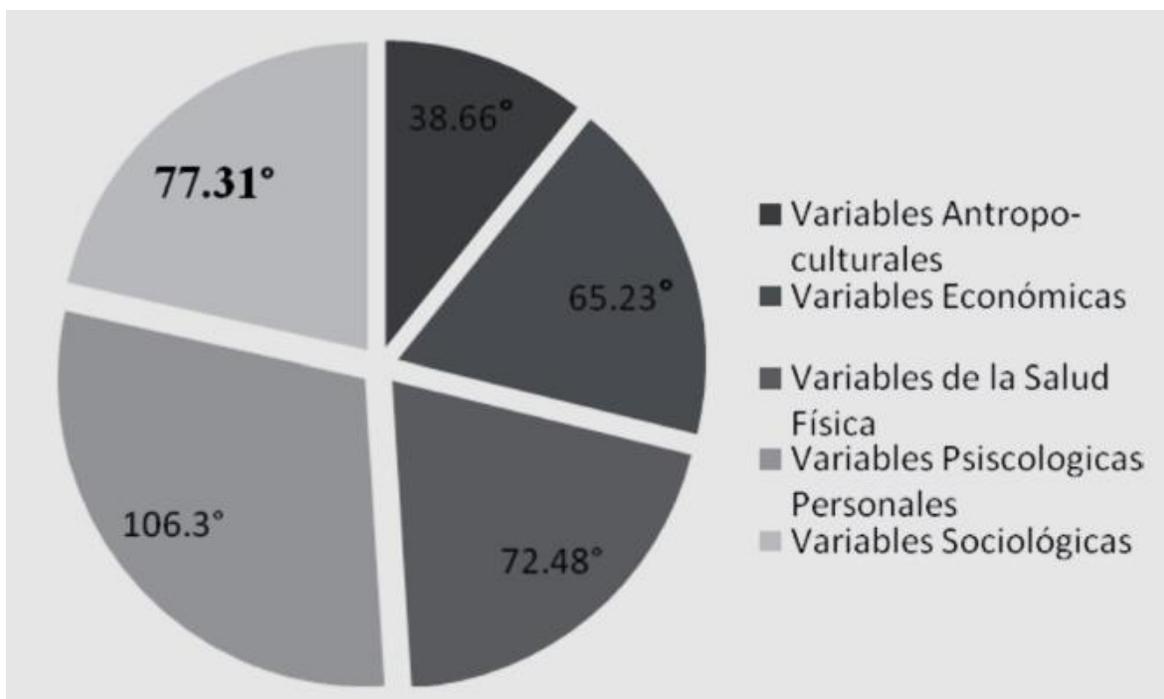


Figura 10. Grupos de variables y su impacto en la calidad de vida. Fuente: Díaz-Guerrero (1986).

Por su parte Ardila (2003) define CdV como un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye aspectos subjetivos de la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos del bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad y la salud objetivamente percibida.

En esta definición se señala la importancia de la relación entre el individuo y su ambiente natural así como la sociedad donde se desenvuelve. Ardila (2003) menciona que no es posible evaluar la CdV estudiando las relaciones entre un bienestar material y la felicidad pues existen factores culturales que hacen imposible determinar que la satisfacción de las necesidades básicas mantiene una relación con la felicidad de los individuos y por ende exista una CdV en función de esta relación. De hecho, este autor explica que no se puede considerar la CdV en los mismos términos de comparación en países industrializados que en países en desarrollo.

Por su parte la OMS (2010) define la CdV como la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con su entorno.

Para comprender mejor esta definición conceptual es necesario identificar los indicadores que son utilizados en la medición de este constructo. En la figura 11 se puede observar el modelo que emplea la OMS para identificar los elementos que componen este constructo:



Figura 11. Diagrama del Modelo Conceptual de Calidad de Vida. OMS (2002)

Este modelo fue desarrollado por el Grupo WHO-QOL de la Organización Mundial de la Salud (1998) y ha sido desarrollado con el paso del tiempo sin embargo no ha cambiado su estructura original. Este grupo asimismo propone seis dimensiones compuestas por diversos subdominios a evaluar: físico, psicológico, nivel de independencia, relaciones sociales, medio ambiente y por último espiritualidad, religión y creencias personales.

En el campo de lo físico se encuentran si la persona presenta un malestar o dolor, si tiene energía o fatiga, si sostiene actividad sexual, cual es la calidad de su sueño y su percepción de descanso y la calidad de sus funciones sensoriales.

En lo psicológico se habla de sentimientos positivos, capacidad de aprendizaje, memoria y concentración, autoestima, imagen corporal y apariencia, y por ultimo sentimientos negativos.

En el tercer ramo se encuentra el nivel de independencia que habla de la movilidad que tienen los individuos, las actividades de la vida diaria, dependencia de ayuda médica, dependencia a drogas, capacidad de comunicación y de trabajo.

El cuarto ramo, las relaciones sociales tratan de relaciones personales, soporte social y actividades como apoyo y soporte de terceros.

En cuestión del medio ambiente las facetas evaluadas son libertad, seguridad física, medio ambiente hogareño, satisfacción con el trabajo, recursos financieros, cuidado social y de salud, accesibilidad y calidad a servicios de salud, oportunidad de obtener información, participación en ocio y recreación, medio ambiente físico (contaminación, ruido, clima, etc.) y por ultimo transporte.

Para finalizar la última faceta es espiritualidad, creencias personales y religión.

Mengelberg (2009) menciona que de esta forma la ideología de que la salud se traduce en CdV ha cambiado y la OMS ha desarrollado una ideología basada en la promoción de la salud como un medio para llegar a un fin y no como un estado meta, en este sentido la salud sería un recurso que permite a las personas llevar una vida plena y satisfactoria a nivel individual y social que permita un desarrollo económico productivo.

Está claro que este modelo no es el único ni mucho menos ha logrado conciliar todas las opiniones al respecto del problema de la conceptualización de la CdV, sin embargo autores como Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) afirman que este modelo otorgan influencia a factores que tienen un peso mayor en la cognición de

las personas introduciendo así un factor modulador nuevo, el proceso cognitivo de la evaluación.

Si bien esta conceptualización habla de un bienestar general que comprende indicadores objetivos y evaluaciones subjetivas de bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal y de actividades, todas estas mediciones están dadas por valores personales; es decir, la percepción del individuo evaluado medida en términos de satisfacción e insatisfacción. Campbell (1981) propone que las personas juzgan su situación objetiva en cada uno de los dominios evaluados de acuerdo a estándares de comparación basados en aspiraciones, expectativas, sentimientos o lo que podría ser justo tomando como referencia a un grupo de comparación, necesidades personales y valores. Lo que introduce el problema de la discrepancia entre un estado idealizado de bienestar y un estado real de bienestar similar al encontrado por Ardila (2003), pudiendo pensar que dependiendo la idiosincrasia de los evaluados los resultados de la medición de CdV pudieran variar ya que esta evaluación está sujeta a premisas culturales como Díaz-Guerrero (1986) estableció y un ejemplo claro podría de esto es como el del rasgo de abnegación de la mujer mexicana presentado por Díaz-Guerrero (1994) afectaría la evaluación de su CdV, ya que este autor afirma que existiría la posibilidad de que la mujer mexicana con este rasgo pudiera soportar condiciones más adversas y aun así reportar una buena CdV en comparación a mujeres de otros países. Díaz-Guerrero (2003) definió esto como identidad psicológica y ecosistema subjetivo, de esta manera explica la forma de cómo el individuo y los diversos grupos perciben e interpretan su funcionamiento en un ecosistema objetivo (Díaz-Guerrero, 2003). Ese ecosistema subjetivo es propio del individuo como actor social y solamente compete a él, pero también el individuo siempre estará inmerso en una sociedad que le dará la pauta para su ajuste a dicho contexto social, por lo que la CdV está sujeta a estos dos factores.

De esta manera se tiene una visión integradora de subjetividades y objetividades que permite entender que la CdV no es algo estático, y que su impacto en los

jóvenes adultos mexicanos esta permeado por la cultura y las condiciones sociodemográficas de nuestro país. Para entender un poco más el contexto mexicano revisaremos cifras y datos que pueden ayudarnos a comprender como es la CdV en nuestro país y por qué factores está siendo influenciada:

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2014 reportó que nuestro país se encuentra en condiciones precarias que debilitan la CdV de sus habitantes en comparación a otros 33 países.

La OCDE (2014) reporta que en México casi la tercera parte de la población económicamente activa trabaja 50 horas por semana, un 13% más que el promedio de los países de dicha organización. Aunado a esto se reportó que las condiciones de trabajo son una de las peores y el ingreso neto de los hogares es de los más bajos ya que se perciben cerca de 13mil dólares per cápita menos que el promedio del a OCDE que es de 27 mil dólares.

En cuanto a los indicadores que miden violencia, nuestro país reportó que la tasa de muertes por un asalto fue la peor entre los países de la organización al reportar 23 por cada 100 mil habitantes. Por su parte el porcentaje de personas que denunciaron un asalto en un año fue la más alta ya que el 13% de la población reportó haber sido víctimas de un asalto mientras que el promedio de otros países fue de 4%.

Asimismo la OCDE (2014) reportó que los mexicanos vivimos en condiciones de hacinamiento en comparación a otros países. Los altos costos de vivienda y en parte la rigidez cultural hacia la emancipación de los hijos fueron factores que permearon en este resultado.

En materia de educación nuestro país reportó que las habilidades numéricas y el alfabetismo obtuvieron un resultado muy por debajo del promedio ya que México obtuvo un resultado de 417 puntos, mientras que el promedio de los otros países está en 497 puntos.

La educación ostentada por la población adulta es la de nivel medio superior, solo 38% de los mexicanos entre 25 y 64 años pudieron estudiar al menos un grado de este nivel educativo.

Como es posible observar los indicadores económicos no favorecen el desarrollo de la vida en nuestro país lo cual impacta fuertemente en las posibilidades y aspiraciones a las que los jóvenes mexicanos tienen acceso. Un ejemplo claro de esta problemática son los problemas de salud que aquejan al país. Toribio (2013) reporta que en México, tres de cada diez personas de entre 20 y 39 años edad tienen síndrome metabólico, lo que significa que viven con al menos tres diferentes padecimientos ya sea obesidad, azúcar elevada, hipertensión o triglicéridos altos, que los coloca en riesgo de desarrollar una enfermedad cardiovascular.

En el ámbito de la salud mental la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (2003) permitió estimar que la tasa de prevalencia anual de depresión en México fue de 4.8% entre la población general de 18 a 65 años, solamente superada por los trastornos de ansiedad, con una prevalencia anual de 6.8%. Wagner et al. (2012) reportan que en México, como en el resto del mundo, las secciones más jóvenes padecen tasas mayores de prevalencia de dichos trastornos. De hecho, al menos la mitad de los casos de trastornos mentales ocurren antes de que las personas cumplan 21 años.

Sin embargo el acceso a los servicios de salud es limitado para sectores rurales y en la zona metropolitana se encuentra saturado por el tamaño de la población atendida tal y como reportan Dantés, Sesma, Knaul, Arreola y Frenk (2011).

Por otra parte Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (2003) mostraron que menos de una de cada cinco personas con un trastorno psiquiátrico en los últimos 12 meses recibió algún tipo de servicio para ese problema.

Las problemáticas del entorno y el impacto en la salud muestran un difícil camino para el desarrollo de los jóvenes sin embargo los datos obtenidos por la Encuesta

Nacional de Valores de la Juventud (2012) refuerzan lo propuesto por Campbell (1981) y Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) respecto a la influencia cognitiva en la evaluación de la CdV ya que dicha encuesta reportó que un 73.9% de los jóvenes se sienten seguros con que en el futuro podrán realizar sus proyectos más anhelados. También el 92.4% dijo ser muy feliz, sin embargo los jóvenes mexicanos reportaron que las principales problemáticas que ellos identificaban en su entorno era la pobreza, el desempleo y la inseguridad.

Son bien las premisas culturales referidas por Díaz-Guerrero (1994) las que influyen en estos resultados un tanto contradictorios, si bien pudiéramos decir que los indicadores cuantitativos indican serios problemas para el desarrollo del joven mexicano existe la fuerte influencia de dichas premisas para que los jóvenes digan sentirse a gusto con la situación actual al concebir un ecosistema subjetivo seguro y una identidad psicológica en donde son capaces de lidiar con estos problemas. Sin embargo esto no quiere decir que todo esté bajo control y que se deba desatender los problemas en el entorno ya que un ejemplo claro es el aumento en las patologías mentales y en las conductas de riesgo por ello es necesario crear políticas e instancias dedicadas a fortalecer las condiciones óptimas para el desarrollo de los jóvenes mexicanos, crear una identidad psicológica basada en hábitos saludables y desarrollar una conciencia respecto a este ecosistema subjetivo actual que está plagado de situaciones riesgosas que están siendo ignoradas bajo premisas culturales para poder así lograr un incremento en el nivel de vida tanto a nivel objetivo como a nivel subjetivo.

Weinstein (1992) establece que las conductas de riesgo son conductas o situaciones específicas conducen a daños en el desarrollo que pueden afectar tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud. Rasmussen, (2005) y Diaz (2009) establecen que la presencia de conductas de riesgo son formas inadaptativas en las que los jóvenes enfrentan o escapan de situaciones que los sobrepasan.

En nuestro país las conductas de riesgo muestran una relación con las causas de defunción de jóvenes en el Estado de México. De acuerdo con datos arrojados por

la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2014) las principales causas de muertes entre hombres jóvenes son: agresiones (28.7%), accidentes vehiculares (17%), lesiones auto infligidas (7%). En las mujeres jóvenes son las mismas sin embargo tienen porcentajes menores: (11%, 10%, 6% respectivamente). Por lo cual este concepto será abordado en el siguiente capítulo como un tópico importante propio de la juventud.

### **3. CONDUCTAS DE RIESGO**

Estas conductas no solamente comprometen la calidad de vida inmediata de las personas si no desembocan en una normalización de dichas conductas de riesgo y problemáticas de índole social y de salud que se tornan difíciles de combatir y suponen un costo elevado de atención.

Su origen es multifactorial y varían según el contexto histórico y cultural en la cual se desarrollen. También dichas conductas no ocurren de manera aislada y suelen ser concurrentes entre si resultando en una combinación que puede llegar a incrementar los efectos negativos en la calidad de vida de los jóvenes.

Para entender el impacto que tienen en la vida de los jóvenes mexicanos es necesario comprender que la calidad de vida no nos remite solamente a cuestiones meramente de salud medibles de manera objetiva ya que autores como Papalia (2010) mencionan que en esta etapa de la vida la salud es por lo general de buena calidad, sino también a un componente subjetivo que implica la satisfacción de los jóvenes con sus experiencias. Por lo que autores como Arellanez, Diaz, Wagner y Perez (2004), Krauskopf, Maddaleno (2006), Tremblay (2003), Altamirano, Vizmanos, y Unikel (2011), Rasmussen, 2005) y Diaz (2009) establecen que la presencia de estos comportamientos son formas inadaptativas en las que los jóvenes enfrentan o escapan de situaciones que los sobrepasan.

#### **3.1. Estilos de vida y conductas de riesgo**

Los estilos de vida que desarrollan los jóvenes adultos tienen un impacto en su calidad de vida. Hablar de estos estilos de vida nos obliga a hablar de conductas de riesgo. Primero, el concepto de estilos de vida hace referencia principalmente, a los comportamientos habituales y cotidianos que caracterizan el modo de vida de un individuo y que suelen ser permanentes en el tiempo (Fernández del Valle, 1996). Otros autores como Rodriguez (1995) lo definen como el conjunto de pautas y hábitos comportamentales cotidianos de una persona y algunos otros como y como aquellos patrones de conducta individuales que demuestran

cierta consistencia en el tiempo, bajo condiciones más o menos constantes y que pueden constituirse en dimensiones de riesgo o de seguridad dependiendo de su naturaleza (Roth, 1990).

Donas (2001) establece de esta manera en cada momento, en el individuo, la familia, un grupo o la comunidad una situación (estado), que resulta de la interacción de la multiplicidad de factores protectores y de riesgo y de conductas de riesgo.

De esta manera las pruebas empíricas acumuladas en el tema permiten afirmar que son las conductas las que tienen un impacto muy importante en la salud, en la medida que, su presencia o ausencia, puede constituir un factor de riesgo o de protección para el individuo, según sea el caso (Flórez, 2007).

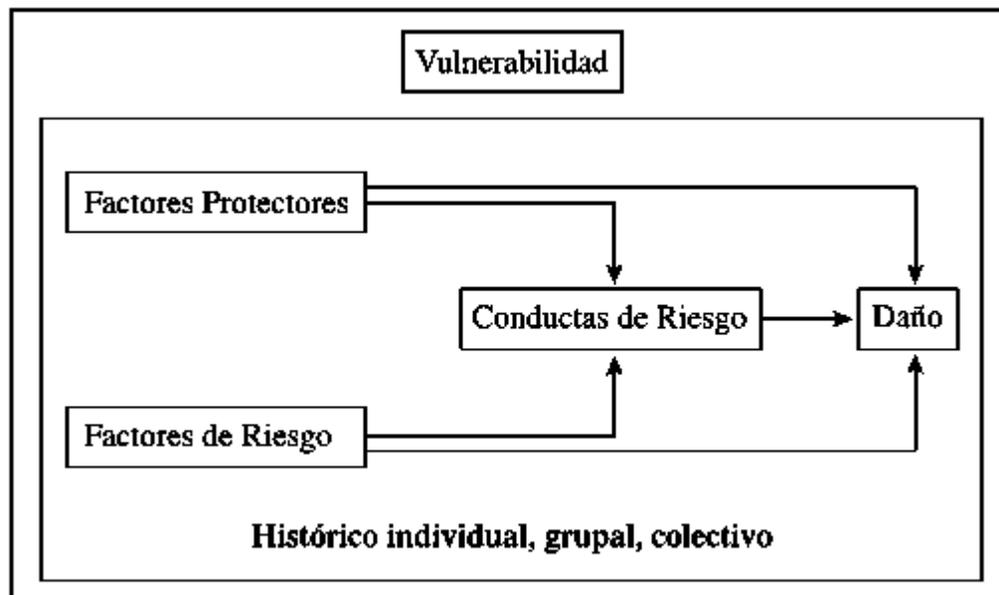


Figura 12. Modelo de Conductas de Riesgo de Weinstein (1992)

Weinstein (1992) establece que las conductas de riesgo son conductas o situaciones específicas conducen a daños en el desarrollo que pueden afectar tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud.

Diversas investigaciones reportan la importancia que tiene el estudio de las conductas de riesgo tales como el consumo de sustancias adictivas, las relaciones sexuales desprotegidas, el intento de suicidio o la conducta antisocial y delictiva (Andrade, 2002. Schonfield, Pattison, Hill y Borland, 2003).

La evidencia encontrada en México, muestra que son conductas que se han convertido en un problema de salud pública (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005. Villatoro, Medina-Mora, Hernández, Fleiz, Amador y Bermúdez, 2005). Estos estudios indican que la mayoría de los problemas de salud de los jóvenes son consecuencia de conductas de riesgo (ejemplo: abuso de sustancias lícitas e ilícitas, sedentarismo, malos hábitos de alimentación, inicio temprano de la actividad sexual, etc.), que traen como resultado enfermedades metabólicas, enfermedades de transmisión sexual, accidentes de tránsito, depresión y suicidio (Blum, 2004; Florenzano, 2005).

El impacto es tal que puede verse reflejado en la mortandad de este grupo etario, ya que de acuerdo con las estadísticas de defunciones, en 2014 ocurrieron 324089 fallecimientos de jóvenes de 15 a 29 años, lo que en términos porcentuales representa 5.3% del total de defunciones en el país, ocurridas y registradas durante 2014. Una característica que distingue a la mortalidad en los jóvenes es el mayor número de muertes masculinas respecto de las femeninas. En 2014 a nivel nacional fallecieron 283 hombres por cada 100 mujeres<sup>10</sup>. Las desigualdades observadas en los niveles de la mortalidad entre hombres y mujeres reflejan los riesgos diferenciados a los cuales están expuestos. Entre los jóvenes varones las tres principales causas de muerte son provocadas por agresiones (24.4%), accidentes de transporte terrestre (17.9%) y por lesiones auto infligidas intencionalmente (8.1%), todas ellas catalogadas como violentas y que en conjunto representan 50.4% de las defunciones totales de este grupo de población.

Por su parte, en la población femenina joven, la principal causa de muerte en 2014, fue las relacionadas con enfermedades con tumores (neoplasias) 12.9%, seguidas de las muertes provocadas por accidentes de transporte (10.5%);

agresiones (9.7%), aquellas provocadas por enfermedades del sistema circulatorio (8.4%), las lesiones auto infligidas intencionalmente (6.6%); sobresale que 6.4% de las muertes en mujeres jóvenes de 15 a 29 años se deben a complicaciones durante el embarazo, parto o puerperio. Aunque en un nivel menor que los varones, las muertes catalogadas como violentas (agresiones, accidentes de transporte y lesiones auto infligidas intencionalmente) representan la cuarta parte de sus defunciones totales (26.8%). Tanto en hombres como en mujeres las muertes violentas ocupan los primeros cinco lugares entre las principales causa de muerte en la población joven.

Causa de muerte	Total	15-19 años	20-24 años	25-29 años
<b>Hombre</b>				
Agresiones	24.4	21.0	25.7	25.2
Accidentes de transporte terrestre	17.9	20.1	18.5	16.0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (X80-X84)	8.1	9.1	9.1	6.5
Tumores (neoplasias) (C00-D48)	7.3	10.0	6.6	6.5
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	5.4	4.3	5.2	6.4
Las demas causas	36.9	35.5	34.9	39.4
<b>Mujer</b>				
Tumores (neoplasias) (C00-D48)	12.9	12.0	11.7	14.8
Accidentes de transporte terrestre	10.5	11.1	11.6	9.1
Agresiones	9.7	10.5	10.0	8.8
Enfermedades del sistema circulatorio	8.4	6.7	9.2	8.9
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	6.6	10.2	5.9	4.5
Embarazo, parto y puerperio	6.4	5.6	6.9	6.7
Las demas causas	45.6	43.9	44.7	47.2

Figura 13. Distribución porcentual de las defunciones de los jóvenes de 15 a 29 por principales causas de muerte según sexo en México durante el año 2014. INEGI (2014).

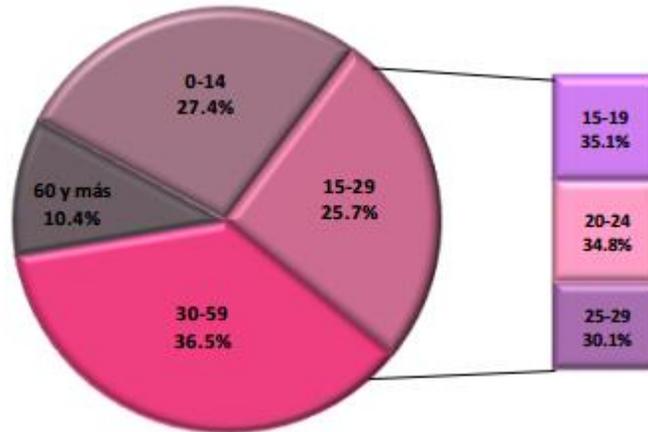
Si bien pueden existir factores que predisponen de manera global la aparición de conductas de riesgo es importante analizar las particularidades del contexto en el que los jóvenes mexicanos se desenvuelven, ya que existen conductas predisuestas por la cultura como menciona Díaz-Guerrero (1986) que pueden ser de vital importancia en el estudio de las conductas de riesgo que aquejan a la juventud mexicana. Para ello es necesario primero comprender cuales son las causas reportadas por la literatura.

### 3.2. Origen de Conductas de Riesgo

Autores como Urzúa y Correa (1998) refieren que entre los factores que se encuentra relacionados a estas conductas, se consideran diversos elementos. Se distinguen las características socio-demográficas, tales como sexo, edad, etnicidad, educación de los padres, extracción rural o urbana, de las características individuales como nivel educacional, notas en la escuela, religiosidad, personalidad y sus características, etc. Por otra parte, se distinguen características familiares, tales como grado de cohesión, flexibilidad, calidad de la comunicación, etc. Finalmente, en el plano comunitario es posible separar las características del sistema educacional, de pares, de los medios de comunicación de masas que llegan al niño y factores macroeconómicos como la situación del empleo, las oportunidades educacionales, el nivel de ingresos, etc.

Tomando esto como un punto de partida se seleccionaron factores predispuestos por las condiciones históricas y sociales que determinan nuestro país así como factores generacionales de los jóvenes mexicanos.

Comencemos por distinguir las características socio-demográficas. Es importante comprender como se compone la población joven en nuestro país. En 2015, información de la Encuesta Intercensal, mostró que el monto de la población joven de 15 a 29 años en nuestro país ascendió a 30.6 millones, que representan poco más de la cuarta parte (25.7%) de la población a nivel nacional. Del total de la población joven, 35.1% son adolescentes (15 a 19 años), 34.8% son jóvenes de 20 a 24 años y 30.1% tienen de 25 a 29 años de edad. En 2015, la relación entre hombres y mujeres, conocido también como índice de masculinidad para la población de 15 a 29 años, fue de 95.6 hombres por cada 100 mujeres. Al interior del grupo de jóvenes, son los adolescentes (15 a 19 años), quienes presentan un ligero monto mayor de población masculina respecto a la femenina, siendo 100.9 hombres por cada cien mujeres; para los jóvenes de 20 a 24 años (96.4 hombres por cada cien mujeres) y para el grupo de 25 a 29 (91.6 hombres por cada cien mujeres) la proporción es inversa, pues hay más mujeres que hombres, para esos dos grupos quinquenales de edad.



*Figura 14. Distribución porcentual de la población total por grupos de edad y distribución de la población joven por grupos quinquenales de edad. INEGI (2015).*

Esto significa que la población femenina es mayor, sin embargo si atendemos a los datos proporcionados por el INEGI en 2014, la tasa de mortandad es mayor para hombres que para mujeres, de igual manera las muertes violentas se presentan con mayor frecuencia lo que nos indica una constante alarmante en la conducta de los hombres mexicanos de este grupo etario. Vinculándolo con el perfil psicológico del mexicano propuesto por Díaz-Guerrero (1986), se establecieron las premisas histórico socio-culturales que permean este fenómeno, tal como se muestra en la tabla de la siguiente página:

	Conductas de Riesgo Violentas	Conductas de Riesgo Sexual	Conductas de Riesgo Alimentarias	Conductas de Riesgo Adictivas
<b>Machismo</b>				
<b>Obediencia Afiliativa</b>				
<b>Virginidad</b>				
<b>Abnegación Femenina</b>				
<b>Temor a la Autoridad</b>				
<b>Status quo familiar</b>				
<b>Respeto sobre Amor</b>				
<b>Honor Familiar</b>				
<b>Rigidez Cultural</b>				

*Figura 15. Distribución de Conductas de Riesgo asociadas al Hombre joven mexicano según las premisas histórico socio-culturales de Díaz-Guerrero (1986).*

Es importante analizar las relaciones mostradas en esta tabla no como una cuestión moral si no como un fenómeno social. Comenzando por el machismo, como una premisa que establece que los hombres mexicanos deben considerarse a sí mismos fuertes y capaces de enfrentarse violentamente y salir victoriosos, aunado a esto el machismo permea en las conductas de riesgo sexuales, ya que de igual manera se considera que esta población adquiere un mayor estatus al interactuar de manera sexual con la mayor cantidad de parejas posibles. En materia de riesgo alimentario el hombre visto como un proveedor basado en sus fortalezas debe ser capaz de enfrentar largas jornadas de trabajo o fiesta bajo condiciones alimentarias poco saludables pero sin que esto represente un problema mayor, de la misma manera se considera a los hombres mexicanos

fuertes al consumir grandes cantidades de alcohol sin que esto represente una limitante en sus actividades.

Analizando la premisa de la obediencia afiliativa como un factor a considerar en conductas de riesgo violentas, es posible ver esta relación de manera notoria en la presencia de hombres jóvenes dentro de grupos cuyas interacciones sociales pueden estar basadas en la violencia hacia otros grupos o bien casos más concretos, actividades delincuenciales. En materia de conductas de riesgo adictivas se encuentran en estadísticas de la Encuesta Nacional de Adicciones (2011) el mayor consumo de sustancias responde a una conducta de tipo social en aras de una convivencia con pares y una demostración de afinidad.

Refiriéndose a la importancia que la virginidad para los hombres mexicanos, las conductas violentas juegan un papel en la agresión hacia las mujeres, no necesariamente golpes, sino comportamientos que van desde denigrar a las mujeres con estilos de vida alternativos hasta la violencia en la pareja con fines sexuales como también una conducta de riesgo sexual.

Similar a esto se encuentra la abnegación femenina supone para el hombre mexicano una posibilidad de someter violenta y sexualmente al género femenino.

Hablando de la siguiente premisa, temor a la autoridad, encontramos una tendencia retadora en esta etapa de la vida hacia las figuras de poder sin embargo esto significa un enfrentamiento agresivo con instituciones como la familia, el trabajo y líderes grupales, haciendo que las interacciones basadas en el temor hacia la autoridad sean de carácter riesgoso. Sin embargo, por el otro lado de la moneda encontramos como las conductas de riesgo adictivas pueden solapar este temor a la represión y a la autoridad.

La premisa del Status Quo familiar en el hombre mexicano representa un factor predisponente a varios tipos de conductas de riesgo. La violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la presión de la familia hacia la imagen corporal del hombre mexicano, las adicciones dentro del ámbito familiar son factores permeantes en la conducta del hombre mexicano. Si bien un status quo familiar nos habla de una

imagen idealizada de la misma, la distopía familiar mexicana, o bien podríamos considerar la realidad familiar mexicana dicta cánones altos que muchos jóvenes se esfuerzan por cubrir causándoles de esta manera sufrimiento físico y mental.

Hablar de la premisa del respeto sobre el amor nos remite a las conductas de tipo violento utilizados de manera indiscriminada como correctivos por padres, o bien la exigencia de buscar el respeto entre pares mediante la imposición producto de la violencia.

El honor familiar y la rigidez cultural por su parte son premisas presentes en los jóvenes mexicanos que los llevan a por una parte ocultar cualquier signo de malestar o debilidad frente a otros con el objetivo de mantener el honor familiar, como un ejemplo de ello se pueden considerar los abusos sexuales que no son denunciados por conservar el honor de la familia, o bien la rigidez cultural no permite la adaptación saludable a los contextos actuales y nos remiten a las viejas formas de interacción familiar basadas en la violencia, el consumo de sustancias, la violencia sexual hacia la mujer y el riesgo sexual del hombre y las exigencias físicas de una imagen aceptable para la sociedad que desembocan en conductas de riesgo alimentarias.

Por otra parte hablando de las mujeres mexicanas se encuentra el patrón que se describe en la tabla de la siguiente página:

	Conductas de Riesgo Violentas	Conductas de Riesgo Sexual	Conductas de Riesgo Alimentarias	Conductas de Riesgo Adictivas
<b>Machismo</b>				
<b>Obediencia Afiliativa</b>				
<b>Virginidad</b>				
<b>Abnegación Femenina</b>				
<b>Temor a la Autoridad</b>				
<b>Status quo Familiar</b>				
<b>Respeto sobre Amor</b>				
<b>Honor Familiar</b>				
<b>Rígidez Cultural</b>				

*Figura 16. Distribución de Conductas de Riesgo asociadas a la mujer joven mexicana según las premisas históricoculturales de Díaz-Guerrero (1986).*

Recordemos que al hablar de conductas de Riesgo violentas no hablamos solamente de agresiones físicas, se encuentra un gran abanico de conductas que van vinculadas a este constructo y por supuesto el machismo como premisa historicocultural permea en la conducta de la mujer mexicana al presentar conductas de agresión verbal hacia hombres e incluso física al mantener el ideal de un hombre “macho” en sus relaciones. Las conductas de riesgo sexuales pueden ser vinculadas a esta premisa con la búsqueda de una pareja, la sexualización de la figura femenina por parte de la sociedad mexicana. De igual manera así como existe una presión por la figura masculina por parte de la sociedad por el otro lado tenemos la misma presión ejercida hacia la mujer mexicana resultando en conductas de riesgo alimentarias que facilitan una

disonancia cognitiva entre la imagen idealizada de la mujer y la real. Esto puede llegar a ser un factor clave en el desarrollo de desórdenes alimenticios.

De manera similar a la del hombre mexicano las conductas de riesgo que podrían encontrarse vinculadas a la premisa de obediencia afiliativa son las conductas de riesgo violentas, conductas de riesgo sexuales y las conductas de riesgo adictivas ya que como pudimos apreciar con sus pares masculinos existen una serie de rituales, reglas y tradiciones de los grupos que en ocasiones exigen un consumo desmesurado de alcohol, el involucramiento con parejas sexuales del grupo, así como demostraciones violentas de pertenencia al involucrarse en riñas con grupos rivales.

En materia de conductas de riesgo asociadas a la premisa de la virginidad encontramos las conductas de riesgo violentas como una muestra de rechazo hacia este concepto o bien de aceptación y rechazo hacia pares que incurren en un atentado contra esta premisa social, de la misma forma y de manera esperada en conductas de riesgo sexuales al ser violentadas de esta manera.

Encontramos la abnegación femenina vinculada a, conductas de agresión hacia otros pares femeninos. En conductas sexuales como víctimas de la circunstancia social de sus parejas o desconocimiento en materia de prevención. Por su parte las conductas de riesgo alimentarias forman parte de una imagen idealizada de la mujer mexicana de femineidad y una figura estilizada.

Cuando hablamos de conductas de riesgo asociadas al temor hacia la autoridad encontramos como la figura masculina también permea en las conductas de riesgo que pueden llegar a presentar las mujeres mexicanas, como por ejemplo las agresiones de las que pueden ser víctimas al encontrarse vinculadas a grupos delictivos o bien como parte de la abnegación femenina presente frente a una figura de autoridad, de la misma manera encontramos a las conductas de riesgo sexuales, es decir, las mujeres en esta relación sociocultural no son victimarias si no víctimas.

En concordancia con el modelo anterior encontramos la distopía de la familia mexicana como un elemento presente en las conductas de riesgo de la mujer mexicana, ya sea en las conductas de riesgo violentas como la violencia ejercida en la familia hacia la mujer y la omisión de su independencia en el núcleo familiar, así como el abuso sexual y la exigencia de una familia a corta edad, o bien en conductas de riesgo alimentarias como la presión por buscar la figura ideal y la aprobación familiar, y por último de nueva cuenta las adicciones presentes dentro de la familia pueden llegar a ser un factor determinante en la presencia de estas conductas en la mujer mexicana.

Similar al caso de los hombres, encontramos de manera muy similar la interacción de las premisas: amor sobre respeto, honor familiar y rigidez cultural, ya que estas tres significan una forma de interacción desadaptativa impuesta a los jóvenes.

### **3.3 Factores protectores**

Así como existen factores que juegan un papel importante en el desarrollo de las conductas de riesgo por parte de los jóvenes mexicanos también existen factores protectores que proporcionan una reducción en la incidencia de conductas de riesgo.

Krauskopf (1995) define los factores protectores como las condiciones que impiden la aparición del riesgo, de las conductas conducentes a él, por lo que disminuye la vulnerabilidad y favorecen la resistencia al daño.

Donas-Burak (2001) plantea que existen dos tipos de factores protectores: de amplio espectro, o sea, indicativos de mayor probabilidad de conductas protectoras que favorecen el no acontecer de daños o riesgos; y factores protectores específicos a ciertas conductas de riesgo. Dentro de los factores de amplio espectro, nombra: familia contenedora, con buena comunicación interpersonal; alta autoestima; proyecto de vida elaborado, fuertemente internalizado; locus de control interno bien establecido; sentido de la vida elaborado; permanecer en el sistema educativo formal y un alto nivel de resiliencia. Como factores protectores específicos, encontramos: el uso de

cinturón de seguridad (que reduce o evita accidentes automovilísticos); no tener relaciones sexuales, o tenerlas con uso de preservativo (que reduce o evita el embarazo, ITS, VIH-SIDA); y no fumar (reduce o evita el cáncer de pulmón y enfisema). Donas (2001) considera que el abordaje preventivo debe hacerse desde el marco de acciones que cumplan con ciertos requisitos fundamentales: el objetivo debe ser el desarrollo humano en los jóvenes; las acciones deben ser intersectoriales; la salud debe ser vista desde el concepto de la integralidad; la atención debe ser multidisciplinaria; debe existir un amplio ámbito para la participación social y en salud de los jóvenes y debe existir una amplia participación de padres y profesores.

En materia de prevención, la posibilidad de establecer una autoestima positiva, basada en logros, cumplimiento y reconocimiento de responsabilidades, oportunidades de desarrollar destrezas sociales, cognitivas y emocionales para enfrentar problemas, tomar decisiones y prever consecuencias, incrementar el locus de control interno (esto es reconocer en sí mismo la posibilidad de transformar circunstancias de modo que respondan a sus necesidades, preservación y aspiraciones) son factores personales protectores que pueden ser fomentados y que se vinculan con el desarrollo de la resiliencia. Es necesario que la familia apoye el crecimiento adolescente; confirme el proceso de individuación; pueda analizar las nuevas expresiones que emergen de los cambios en la fase juvenil sin estigmatización; resuelva las dimensiones afectivas emergentes en el marco de una aceptación dinámica del sistema familiar; comparta las necesidades de los nuevos roles y pueda, desde una perspectiva empática, guiar, aconsejar, colaborar, supervisar. La protección que proviene del autocuidado físico (alimentación, ejercicios, sexo seguro) del desarrollo de nuevos intereses, de gratificaciones a través de la expresión de talentos y participación social disminuyen la exposición gratuita al riesgo.

También son fundamentales los factores protectores externos. No es igual el destino de una adolescente embarazada que cuenta con la posibilidad de acceder sin repudio a control prenatal, que puede proseguir con su educación, que cuenta

con el apoyo y orientación frente a su situación, que una joven a la que le ocurre lo contrario. Tampoco serán igualmente efectivos los talleres de prevención del VIH-SIDA para jóvenes que promueven las relaciones sexuales responsables, con capacidad de autoafirmación, locus de control interno y protección a través del uso del condón, si los factores protectores externos esperados no son congruentes. Ejemplos de ello pueden ser: la censura del vendedor de la farmacia ante la solicitud de condones, la dificultad de algunos funcionarios asignados a la capacitación para estar convencidos de la posición frente a la modalidad de prevención en sexualidad juvenil, el temor de muchachas de ser descubiertas con preservativos por sus padres, la incredulidad de los adultos acerca de la posibilidad que los jóvenes realmente tomen precauciones en momentos de tanto emoción, la angustia de aceptar la existencia de la sexualidad juvenil.

Florenzano Urzúa (1998) considera que los problemas de salud mental del adolescente son de solución compleja, la cual debe enfocarse en múltiples planos: biomédico, psicosocial, familiar y sociocultural. Basa los factores protectores en la promoción de salud, en la cual se fomentan las acciones positivas para mejorar el bienestar físico y mental del joven. Entre ellas están las que promueven el uso adecuado del tiempo libre, a través de deportes, recreación y actividades culturales; otras se enfocan en la preparación para la vida en pareja y en familia, en la orientación vocacional y planeamiento del futuro. Una actividad emparentada es la escuela para padres, que ofrece técnicas específicas para ayudarlos a cumplir sus tareas. Deben señalarse, en el nivel social, las organizaciones de los propios jóvenes, que tienen un papel central, así como lo tienen los medios masivos de comunicación, los institutos culturales, los centros juveniles, los grupos religiosos, etc. Esto ratifica que la tarea de responder a las necesidades y problemas juveniles es multisectorial, compete a la sociedad toda, a través de múltiples personas e instituciones que deben crear factores de protección para todos los jóvenes.

Finalmente, es importante concluir con Perry y Jessor (1985), cuando señalan que la promoción de la salud frente a las conductas de riesgo no es simplemente

materia de responsabilidad personal. El contexto inmediato de las vidas, el modelaje de la personalidad y el rol social guardan relación con factores económicos, sociales y políticos. Cambios en los enfoques sociales, en la estructura de oportunidades de educación, empleo, recreación y desarrollo personal son parte esencial de un enfoque amplio de promoción de la salud, todo lo cual no puede ocurrir sin el aporte de aquellos interesados en investigar y actuar permanentemente en el compromiso de superar los aspectos de riesgo de la fase juvenil, en todos los niveles posibles.

### **3.4. Tipificación de Conductas de Riesgo**

El estudio de las conductas de riesgo abarca varios grupos de conductas que se realizan y que ponen en riesgo la salud de los jóvenes mexicanos, es importante clasificar estas conductas con el fin de poder realizar un estudio más sensible a las características de la población.

#### **3.4.1. Conductas de riesgo violentas**

Krauskopf, y Maddaleno (2006) consideran la violencia como un fenómeno multifacético relacionado con causas concretas. Las distintas formas de violencia son fuentes de daños o sufrimiento. El grado de tolerancia frente a las distintas manifestaciones del daño pueden variar de una persona a otra y de una cultura a otra, pero hay experiencias comunes de opresión, sufrimiento y alienación que afectan a todos los seres humanos por igual.

Tremblay (2003) afirma en un estudio longitudinal que la conducta agresiva se produce con mayor frecuencia entre el primer y segundo año de vida. A partir de ahí el proceso educativo, encausado en los hábitos de crianza paternos, va generando procesos inhibitorios de dicha conducta haciéndola remitir hasta sus justos límites, compatibles con la defensa y la adecuada interacción social. Sin embargo la falta de estos procesos inhibitorios incrementa la posibilidad de que se generen conductas de agresión a lo largo de la vida ya que las conductas agresivas no solo muestran una alta estabilidad a lo largo del tiempo si no que

predicen serios problemas de adaptación social durante la adultez como mencionan Ackerman, Brown e Izar (2003).

Al clasificar la agresión desde una perspectiva funcional autores como Dodge y Coei (1987) establecen dos tipos de conductas agresivas en función a procesos motivacionales y cognitivo-emocionales: la agresión reactiva que engloba todas las conductas agresivas manifestadas bajo la activación de estados afectivos negativos tales como la ira, la frustración y la provocación como la respuesta a una provocación percibida, ya sea real o imaginaria. Por el contrario, la agresión proactiva engloba aquellas conductas agresivas que se ven motivadas de forma instrumental o planificada bajo el deseo orientado de la consecución de un fin determinado. Este tipo de agresión como menciona Dodge y Coei (1987) es considerada un medio o herramienta para solucionar problemas interpersonales o conflictos sociales e, incluso, como una estrategia para obtener una amplia variedad de objetivos o beneficios para el agresor.

Se observa que la agresión reactiva al estar condicionada por la activación de estados afectivos negativos es común encontrarla en jóvenes que tienen dificultades de autorregulación emocional, esto puede estar provocado por problemas de índole psicológico como trastornos del estado de ánimo y trastornos de la personalidad, así como rasgos y modelos sociales que favorecen la aparición de este tipo de agresión por lo que es muy común entre los jóvenes, sin embargo en comparación a la agresión reactiva no es frecuente de encontrar ya que requiere cierto grado de planificación y dicho de este modo denota un empleo frecuente como herramienta para resolver problemas por lo cual producen menos repercusiones emocionales negativas para quien la emplea por lo cual es frecuente encontrar este tipo de violencia en quienes ejercen violencia hacia sus parejas o compañeros de aula, por lo que la conducta agresiva no es un fenómeno aislado pues también se presenta a la par de otras conductas de riesgo o como consecuencia de esta, como las conductas adictivas y conductas de riesgo sexual.

### **3. 4. 2. Conductas de riesgo sexuales**

Por su parte las conductas de riesgo sexual según Saturno (2012) los hombres manifiestan curiosidad y conductas enfocadas al placer las cuales son esperadas por la edad, a diferencia de las mujeres quienes manifiestan el aspecto racional y afectivo. A pesar de que hay diferencias los jóvenes en general presentan características comunes: poco control de impulsos, ambivalencia emocional, cambio en las conductas e inicio de la vida sexual y la exposición a riesgos que supone para su salud. Espada-Sánchez, Quiles-Sebastián y Méndez-Carrillo (2003) consideran que una conducta de riesgo sexual sería la exposición del individuo a una situación que pueda ocasionar daños a su salud o a la salud de otra persona, especialmente a través de la transmisión de enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo hay que considerar que las conductas de riesgo sexual no solamente tienen un impacto en la salud física sino también en la salud emocional ya que los embarazos no deseados a edades tempranas afectan negativamente la calidad de vida no solo de los padres si no de la familia y la sociedad como menciona Núñez-Urquiza, Hernández-Prado, García-Barrios, Gonzales y Walker (2003). También la presencia de conductas de riesgo sexual puede estar asociados a conductas de agresión por parte del apareja ya que como menciona Rey-Anacona et al. (2010) En ocasiones las mujeres prefieren exponerse a situaciones de riesgo como no usar preservativo o relaciones sexuales forzadas con el fin de evitar conflictos con su pareja, esto a su vez puede provocar conductas de riesgo alimentarias ya que en un afán de mostrarse atractiva para la pareja o también conductas de riesgo adictivas al consumir sustancias para mostrar afinidad con su pareja.

### **3. 4. 3. Conductas de riesgo alimentarias**

Las conductas de riesgo alimentarias según menciona el DSM-IV-TR (2014) las define como aquellas conductas compensatorias inapropiadas características de trastornos de conducta alimentaria que no cumplen con la frecuencia y duración de los diagnósticos para trastornos de conductas alimentarias, es decir estas

conductas se presentan como preocupaciones acerca de la imagen física que producen una pérdida de control al comer, restricción de alimentos como dietas, consumo de sustancias para adelgazar, y conductas purgativas con el fin de la reducción de peso (Unikel, Nuño, Celis, Saucedo, Trujillo, García y Trejo, 2010) Altamirano, Vizmanos, y Unikel (2011) mencionan que las personas que presentan conductas alimentarias de riesgo muestran un menor grado de psicopatología que quienes padecen trastornos de conducta alimentaria ya que ellos comienzan voluntariamente con conductas de riesgo en pequeño nivel y desarrollan hasta llegar a la pérdida de control y el desarrollo del síndrome completo.

Los factores de riesgo más estudiados y que favorecen a la aparición de conductas de riesgo alimentarias son el índice de masa corporal y la insatisfacción con la imagen corporal esto se debe a la presión sociocultural que los medios de comunicación masivos ejercen al alejar lo real de la figura ideal ya que ser delgado es sinónimo de éxito y aceptación social según estos modelos como menciona Saucedo y Unikel (2010).

### **3. 4. 4. Conductas de riesgo adictivas**

Las conductas de riesgo asociadas a las adicciones son definidas por Rogel y Rogel (2012) como una conducta impulsiva e irresistible a ejecutar algo irracional o contrario a la voluntad de quien lo ejecuta. Es un padecimiento o síndrome, que presenta un cuadro muy marcado de signos y síntomas característicos dependiendo de la sustancia adictiva. Las adicciones no pueden limitarse exclusivamente a las conductas generadas por sustancias químicas. Existen hábitos de conducta aparentemente inofensivos que pueden convertirse en adictivos e interferir gravemente con la vida cotidiana de las personas afectadas.

Algunos autores como Newcomb (citado en Nuño, Alvarez, Madrigal y Rasmussen, 2005) reconocen la incidencia de factores histórico socio-culturales, interpersonales, psicológicos y biogenéticos, que producen factores relacionados con condiciones de malestar que predisponen a la “normalización” del consumo de sustancias lícitas e ilícitas.

Algunos factores antes mencionados pueden encontrarse en la investigación de Arellanez, Díaz, Wagner & Perez (2004), donde se encontraron que el uso de drogas es una forma inadaptativa de afrontamiento que se presenta con relación al estrés y la depresión, factores familiares como el conflicto, la existencia de pautas rígidas de interacción y la falta de vínculos afectivos. En el otro estudio presentado por Díaz y Garcia (2008) hallaron que los factores de predicción del consumo de sustancias ilícitas fueron presentar un bajo control conductual con tendencia a actuar impulsivamente y con agresividad, estar vinculado con pares desviantes de las normas sociales y estar expuesto con frecuencias a situaciones familiares de conflicto, violencia y al consumo de sustancia ilícitas y lícitas en el hogar.

También se han identificado factores específicos asociados al uso de bebidas alcohólicas y tabaco como la genero, el consumo de drogas por parte de miembros de la familia, un débil apoyo y control familiar, la exposición a hechos como el divorcio de los padres, la muerte de personas significativas, la depresión, la dificultad para la regulación de los afectos, el abandono o suspensión de los estudios académicos, la tolerancia social ante el consumo y la disponibilidad de sustancias (Arellanez, Díaz, Wagner & Perez, 2004).

Por otro lado existen hábitos de conducta aparentemente inofensivos que en determinadas circunstancias pueden convertirse en adictivos e interferir gravemente en la vida cotidiana de las personas afectadas a nivel familiar, escolar, social o de salud ya que lo que caracteriza una conducta adictiva es la pérdida del control sobre el consumo y la dependencia. Todas las conductas adictivas están controladas inicialmente por reforzadores positivos es decir el aspecto placentero de la conducta en sí, pero terminan por ser controladas por reforzadores negativos como el alivio de la tensión emocional como menciona Díaz (2009) ya que una persona normal puede hablar por teléfono o conectarse a internet por utilidad o por el placer de la conducta misma mientras que una persona adicta por el contrario lo hace buscando el alivio del malestar emocional.

## METODOLOGÍA Y MÉTODO

El presente trabajo de investigación se realizó como parte del servicio ofrecido en la estrategia de Acompañamiento Psicológico del Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en la FES Cuautitlán Campo 4, durante el semestre 2016-2. A continuación se expondrán 5 casos, los cuales son un relato de la realidad particular mediada por un contexto histórico, social y cultural.

Weinstein (1992) establece que las conductas de riesgo son conductas o situaciones específicas conducen a daños en el desarrollo que pueden afectar tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud. Estas conductas no solamente comprometen la calidad de vida inmediata de las personas si no desembocan en una normalización de dichas conductas de riesgo y problemáticas de índole social y de salud que se tornan difíciles de combatir y suponen un costo elevado de atención. Las conductas de riesgo tienen un origen multifactorial y varían según el contexto histórico y cultural en la cual se desarrollen. También dichas conductas de riesgo no ocurren de manera aislada y suelen ser concurrentes entre si resultando en una combinación que puede llegar a incrementar los efectos negativos en la calidad de vida de los jóvenes. Para entender el impacto que tienen las conductas de riesgo en la vida de los jóvenes mexicanos es necesario comprender que la calidad de vida no nos remite solamente a cuestiones meramente de salud medibles de manera objetiva ya que autores como Papalia (2010) mencionan que en esta etapa de la vida la salud es por lo general de buena calidad, sino también a un componente subjetivo que implica la satisfacción de los jóvenes con sus experiencias. Por lo que autores como Arellanez, Diaz, Wagner y Perez (2004), Krauskopf, Maddaleno (2006), Tremblay (2003), Altamirano, Vizmanos, y Unikel (2011), Rasmussen, 2005) y Díaz (2009) establecen que la presencia de conductas de riesgo son formas inadaptables en las que los jóvenes enfrentan o escapan de situaciones que los sobrepasan.

Es por ello que es importante dar cuenta del impacto que tienen las conductas de riesgo y las relaciones que hay con el contexto socio-cultural y los factores de protección en la calidad de vida de los jóvenes universitarios a través de los testimonios de los usuarios del Centro de Atención y Orientación para Estudiantes de la FES Cuautitlán, Campo 4 resulta una evidencia de gran valor de la importancia que tienen estas estrategias de atención dentro de las instituciones educativas y de cómo es necesario su expansión e implementación como una necesidad básica dentro de la vida de los estudiantes mexicanos.

Por otra parte es importante recalcar la necesidad de hacer un estudio fenomenológico cuando se trata de hablar de relatos vivenciales. Merleau-Ponty (1994) menciona que por principio de cuentas el hombre es un ser concreto e histórico, luego multifacético, es decir con múltiples dimensiones. Su propuesta filosófica está implicada a la descripción del real para llegarse a la comprensión de los contornos del fenómeno; dicho de otra forma, a la singularidad del vivido (Moreira, 2004).

Esta conceptualización del mundo nos invita a no despreciar el saber detrás de una experiencia solo por no cumplir con parámetros cuantitativos. La experiencia vivida se constituye en flujo temporal y como de la superposición del hombre y del mundo, en mutua constitución, el papel de la investigación sería la descripción del campo fenomenológico (Dantas & Moreira, 2009).

El alcance de la propuesta fenomenológica de Husserl se inserta en la psicología que al igual que la filosofía se halla en la crisis entre el subjetivismo y el irracionalismo de principios del siglo XX, pero además en el dilema que el método introspectivo plantea frente a la objetividad (Treviño, 2007). Este método sostiene que para la psicología pensar en el fenómeno psicológico desde una postura distinta a la propuesta por la ciencia positiva que, obsesionada por la objetividad, se mueve en los parámetros de la medición, la ocurrencia del hecho y la determinación de sus variables; aproximación que sin embargo excluye lo vivido y la experiencia que esta vivencia ha dejado en el sujeto; exclusión que a pesar de ser reintroducida como caso particular permanece en una situación de

objetivación, es decir de fragmentación desde que se piensa en ella como algo separado de la propia subjetividad.

García (2012) establece que la conciencia no es un ego que presencia distante los objetos externos que se le aparecen, sino que los vive desde sus diversos modos de darse; contenido y acto, objeto y modo de conciencia, son parte de una corriente de vivencias a las que Husserl llama “yo empírico”, el cual constituye la concatenación de vivencias que, mediante su unidad y síntesis, determina la constitución de objetos vivenciales. Esto es lo importante, el dato o hecho no tiene relevancia, sino su modo de aparición en la conciencia. “Este acto no puede ser unívoco dado que existen formas diversas de existencia que implican a su vez síntesis diversas” (Gibu, 2004): un hecho puede tener diversas vivencias intencionales. Lo que da origen a la producción del conocimiento a través de la expresión de una vivencia.

#### **Objetivo General:**

- Reflexionar acerca de la importancia del abordaje de las conductas de riesgo en jóvenes universitarios de la FES Cuautitlán, que acuden al acompañamiento psicológico del Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes.

#### **Objetivo Específicos:**

- Relacionar los rasgos socio-culturales con las conductas de riesgo encontradas en los usuarios de la estrategia de “Acompañamiento Psicológico” CAOPE FES Cuautitlán Campo 4.
- Identificar los factores protectores presentes en los casos de los usuarios de la estrategia de “Acompañamiento Psicológico” CAOPE FES Cuautitlán Campo 4 que presentan conductas de riesgo alimentarias, sexuales, y conductas de agresión y adictivas.
- Determinar la existencia del vínculo entre los distintos tipos de conductas de riesgo por los usuarios de la estrategia de “Acompañamiento

## Psicológico” CAOPE FES Cuautitlán Campo 4 y las premisas histórico culturales de Diaz Guerrero

### **Método**

Se realizó un estudio de tipo cualitativo, descriptivo de 3 casos de usuarios de la estrategia de “Acompañamiento Psicológico” de la FES Cuautitlán Campo 4.

La recolección de datos se hizo mediante entrevista a profundidad. En ella, el entrevistador es el responsable de recopilar la información en forma veraz, fidedigna y oportuna. Es central su responsabilidad, buen desempeño y cooperación en cuanto a acompañar y desarrollar óptimamente el trabajo de campo, dado que no siempre se dispone de “una segunda oportunidad” para profundizar o aclarar la información obtenida durante el primer encuentro.

Otra de las técnicas de recolección de datos para lograr una aproximación al fenómeno fue la observación. Esta técnica aporta datos que atañen directamente a las situaciones y acciones típicas del fenómeno y que por diversas razones pueden no ser expresadas directamente por los informantes o que no necesariamente sea desarrollado en la bibliografía. Este tipo de observación tiene como ventaja que es más estructurada y permite que la atención quede centrada en ciertos aspectos específicos sobre aquello que se desea conocer. En otras palabras, proporciona un estrechamiento del campo de la observación.

La investigación cualitativa abre un espacio en el análisis de los problemas de salud desde una perspectiva social y cultural, adoptando para ello diversos procedimientos, como el análisis de contenido o el análisis del discurso, que permiten un acercamiento a las formas de comunicación y escudriña en la ideología que se oculta tras el lenguaje. La tradición sociológica y antropológica aportan de esta manera metodologías singulares que permiten conocer el contexto donde surgen los fenómenos y elaborar propuestas teóricas para explicarlos, como es el caso de la inducción analítica.

Amezcu y Galvez (2007) establecen que la Inducción Analítica, permite poner a prueba o verificar proposiciones teóricas sobre la naturaleza de la vida social. Descubrir o verificar teorías, análisis inductivo o deductivo, son las dos posibilidades que nos ofrecen estos dos procedimientos en el complejo itinerario de la interpretación, si bien hay que aclarar que la mayoría de los investigadores toman elementos de uno y otro, en tanto aquellos temas, conceptos o proposiciones que se identificaron inductivamente son sometidos a verificación para confirmarlos o verificarlos, lo cual abre un nuevo ciclo inductivo.

La Inducción Analítica es la mejor estrategia para combatir la "ilusión de transparencia" del analista, esa opción de facilidad que hacíamos referencia al principio que a veces hace avanzar explicaciones que si no encuentran resistencia son tomadas por su autor como válidas y definitivas. Este método, que fue formulado por Znaniecki en 1934 y refinado posteriormente por otros autores, nos propone un ejercicio dialéctico para probar teorías mediante análisis cualitativo. La prueba a la que se van a someter la hipótesis o las proposiciones teóricas se basa en una sistemática en la que tiene especial importancia la búsqueda activa de casos negativos: se define el fenómeno a explicar, se formula una hipótesis, se estudian tantos casos como sean necesarios para redefinir el fenómeno, se buscan casos negativos que refuten la hipótesis y se reformula una y otra vez hasta que se establece una relación universal consistente (Taylor & Bogdan, 1990).

### **Participantes**

La muestra de esta investigación consistió en alumnos inscritos a alguna de las carreras ofertadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Campo 4. Dichos alumnos solicitaron el servicio durante el semestre 2016-2, y fueron asignados a un psicólogo de séptimo u octavo semestre que proporcionaría el servicio de acompañamiento psicológico.

## Escenario

El escenario fue el cubículo 4 del edificio de Servicio Escolares en la FES Cuautitlán, Campo 4 ubicada en la Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 2.5, Col. San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Las sesiones tuvieron lugar los días martes y jueves de 3 a 7 de la noche durante el Semestre 2016-2 del calendario escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El CAOPE es un centro que atiende las necesidades de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México en 3 Facultades de Estudios Superiores: Acatlán, Cuautitlán e Iztacala. En él se promueve el desarrollo de habilidades y herramientas necesarias para enfrentar riesgos a la salud física y psicológica promoviendo el bienestar y garantizando el derecho a la salud de sus usuarios.

El objetivo del centro es brindar a los estudiantes de la universidad servicios de orientación y apoyo para la reducción de riesgos a la salud, promoción del bienestar emocional y desarrollo académico operando bajo las siguientes estrategias de atención:

- **Atención Multidisciplinaria al Rendimiento Académico.** Mediante la detección y atención de los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes para poder desarrollar un rendimiento académico óptimo. Esta estrategia se vale de orientadores en cursos, talleres de reflexión y detección de obstáculos de aprendizaje, brindando de esta manera una atención individualizada y continua.
- **Competencias para el Estudio.** Es una estrategia enfocada en la promoción de habilidades y competencias en alumnos con bajo desempeño académico, así como en el desarrollo de competencias vinculadas al autodidactismo por medio de la formación de orientadores, atención individualizada, talleres semestrales, elaboración de guías y manuales de auto-aplicación para detectar problemas de conducta de estudio y el

seguimiento de los estudiantes que hayan sido remitidos por su bajo desempeño académico.

- **Orientación en la diversidad sexual**, apoya al estudiante en el proceso de su identidad de género y orientación sexual para el mejoramiento de sus relaciones interpersonales y familiares. Esto se realiza con un enfoque psicosocial con perspectiva de género que coadyuve en la no discriminación y el respeto a la diversidad sexual.
- **Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva**, es una estrategia que busca desarrollar en los estudiantes conocimientos y habilidades conductuales que les permitan enfrentar con éxito situaciones que ponen en riesgo su salud sexual y reproductiva, promoviendo el ejercicio de su sexualidad con responsabilidad. Se forman estudiantes que participan como orientadores en: cursos y talleres sobre salud y sexualidad, atención individual a estudiantes, y creación y mantenimiento de una red social estudiantil promotora de la salud sexual.
- **Crisis, Emergencias y Atención al Suicidio (CREAS)**, Apoya a los estudiantes que recientemente han vivido una situación que ponga en riesgo su vida, los haya desestabilizado emocionalmente y estén presentando sintomatología depresiva, estrés postraumático o ideación suicida, empleando un tratamiento basado en la psicoterapia cognitivo conductual.
- **Orientación Individual para el Desarrollo Personal**, ayuda psicológica al estudiantado de la FES Iztacala (cualquier carrera), a través de sesiones individuales de asesoría psicológica, una vez a la semana, con duración de 45 a 50 min.
- **Acompañamiento Psicológico**, por medio de un proceso de orientación psicológica permitirá a los jóvenes universitarios comprenderse mejor, de tal manera que puedan enfocar que aspectos quieren resolver o mejorar en su vida a través de una relación de ayuda con un terapeuta como facilitador.

- **Prevención y atención del consumo de sustancias,** Se lleva a cabo a partir de la aplicación de talleres para la prevención y detección temprana del consumo de drogas, así como la aplicación de intervenciones breves para dejar de consumir tabaco y mariguana, y consumir de forma moderada alcohol.
- **Orientación Escolar.** Favorece la identidad profesional y multidisciplinaria de los alumnos que estudian las diferentes carreras que se imparten en la Facultad mediante diversas actividades en las cuales colaboran profesores y alumnos de las seis carreras que se imparten en la F.E.S Iztacala.

### **Procedimiento**

Una vez que los usuarios solicitaban el servicio, eran asignados con un terapeuta para iniciar el primer contacto. Se contactaba a cada usuario y se establecía una cita dentro de los horarios permitidos por las autoridades de la FES Cuautitlán y que fuese conveniente para el usuario.

Las primeras sesiones consistían en el levantamiento de información, donde se explicaba a los usuarios la mecánica del servicio y también el uso que se darían a sus datos personales. Las preguntas que se hacían eran las siguientes:

1. Motivo de solicitud del servicio
2. Carrera y situación escolar
3. Lugar de residencia
4. Personas con quienes cohabitan
5. Consumo de sustancias o alcohol (frecuencia)
6. Estado civil y si tienen hijos
7. Si han sido víctimas de algún tipo de agresión recientemente

Durante las sesiones de levantamiento la información fue organizada utilizando el análisis funcional, con el fin de dar orden y estructura a la información que proporcionaban los usuarios para establecer una metodología de acción orientada a sus necesidades.

Posteriormente se les explicaba a los usuarios como se abordarían en las sesiones las problemáticas que reportaban y si estaban de acuerdo con los objetivos establecidos, en caso contrario se reestructurarían los objetivos y la metodología de trabajo para garantizar la colaboración del usuario así como su comodidad.

Durante las sesiones de trabajo, las dinámicas que fueron utilizadas variaron dependiendo del usuario y sus posibilidades, sin embargo los objetivos estaban orientados en una mejora sustancial de la calidad de vida de los usuarios, así como dotarlos herramientas que les permitieran abordar sus problemáticas de maneras efectivas y saludables.

### **Categorías de Análisis**

La categorización de la información responde a la necesidad de la reducción de datos dentro del estudio cualitativo. Las categorías son las clasificaciones más básicas de conceptualización, y se refieren a clases de objetos de los que puede decirse algo específicamente (Thiebaut, 1998).

Hernandez, Fernandez y Baptista (2003) establecen que la categorización consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. Categorización se realiza por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido (otra posible definición de categoría) en un texto registrado por algún medio (usualmente grabado), por lo tanto es textual y a la vez conceptual.

La importancia de las categorías de análisis empleadas en el presente trabajo radica en la posibilidad de vincular la cultura con el individuo, funcionando como una marca capaz de identificar el contexto y la situación de los usuarios con respecto a aquello que les aqueja y su incursión en conductas de riesgo.

La primera categoría a analizar será la conducta de riesgo, definida por Weinstein (1992) quien establece que las conductas de riesgo son conductas o situaciones

específicas conducen a daños en el desarrollo que pueden afectar tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud.

La importancia del análisis de esta categoría radica en sus implicaciones en el presente inmediato de la persona y lo que significa su repetición para la vida del individuo en el futuro.

Por su parte, tenemos las premisas historicoculturales establecidas por Diaz-Guerrero (1955, 1967, 1972, 1977) quien postula que la cultura en la cual crecen los individuos provee los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento aceptable y deseable. Esta sociocultura se define como un sistema de premisas interrelacionadas (normas, roles, etc.) que gobierna los sentimientos e ideas y que estipula la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción de los individuos en esos roles: dónde, cuándo, con quién y cómo desempeñarlos. De esta forma, el comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada sujeto cree, se adhiere, se dirige e internaliza sus mandatos culturales.

Lo cual para el presente estudio significa el ejercicio de dichas premisas como el comportamiento dirigido a la satisfacción de estándares culturales que permea de manera predominante sobre las conductas del individuo, incluyendo las conductas de riesgo.

# RESULTADOS

## El Caso De Alejandra

Alejandra es una joven de 23 años quien cursaba la carrera de administración en el último año de la carrera al momento de la intervención. La usuaria solicitó atención debido a reportaba sentirse triste y preocupada por sus acciones, las cuales referían ser “incorrectas”, lo cual le causaba mucho remordimiento.

Alejandra viene de una familia monoparental que reside en el Estado de México, donde su madre se hacía cargo de sus hermanas menores que ella, sin embargo ella hacía en ocasiones la función de cuidadora de sus hermanas. Su padre había abandonado a la familia cuando ella era pequeña, por lo que no recordaba mucho de él, sin embargo demostraba cierto desprecio al hablar de él.

La usuaria tenía un trabajo de medio tiempo como becaria de administración en una empresa manufacturera, e intercalaba sus actividades entre el trabajo y la escuela sin complicaciones en el ámbito académico.

Durante la única cita que se sostuvo con la usuaria, expresó su preocupación respecto a las conductas que realizaba cuando salía de fiesta. Comentó que su consumo de alcohol le era preocupante debido a que podía llegar a consumir hasta encontrarse en estado de ebriedad, cabe destacar que estos episodios de consumo explosivo eran esporádicos, ya que a lo largo de un periodo de tres meses podrían presentarse en una sola ocasión. Sin embargo, la usuaria refirió que le preocupaba que cuando tomaba ella sentía que se transformaba en otra persona la cual hacía cosas que eran incorrectas, como sostener relaciones sexuales con chicos que apenas conocía, o de la misma forma le preocupaba que su consumo de alcohol la llevara a hacer cosas de las cuales se arrepentiría a la mañana siguiente.

Cabe destacar que lo que ella refería como preocupante era el hecho de beber sin medida y tener varias parejas sexuales, ya que manifestaba que esto solo lo

hacían “las mujeres malas”, es decir, para Alejandra no había una relación con su salud, el peso mayor era la opinión de su familia o sus amigos.

Al indagar más respecto a por qué pensaba que ese tipo de conductas eran solamente de “mujeres malas” ella refirió que era la sociedad quien dictaba ese estándar. En algún momento se le preguntó que si ella no bebía frecuentemente, realizaba todo acto sexual con protección y todo lo hacía hasta cierto punto por voluntad propia, cuál sería la consecuencia de ser una “mala mujer” a lo que ella respondió que sería mal vista por su familia y que no podría conseguir una pareja estable y hacer una familia. Esta situación le había causado conflictos con su familia los cuales la hacían sentir triste, por lo que se establecieron que los objetivos de la intervención serían reducir su ingesta de alcohol, sin embargo respecto a las interacciones con su familia, ella prefería no tocar el tema.

Alejandra solo se presentó a una sesión, se trató de agendar una segunda sesión pero lamentablemente dijo que no le sería posible acudir a consulta debido a que el trabajo y la escuela no se lo permitían. En su último mensaje de texto aludió que la única sesión le había sido de mucha utilidad y le había sido muy provechosa, como si hubiera una intención de buscar agradar y culparse por no poder continuar en el servicio.

El caso de Alejandra pone en descubierto la pesada carga que puede ser los modelos culturales. Partiendo de la premisa del machismo encontramos a Alejandra sujeta a una serie de condiciones que ha determinado la sociedad para establecer los parámetros de una “buena mujer”. Entre dichos parámetros se presenta la obediencia afiliativa que se manifiesta en el caso de la usuaria, como la necesidad de ser reconocida por su familia como una buena mujer digna del reconocimiento de su familia, y ante la imposibilidad de sostener la proclamada “virtud” de la virginidad, tenemos como resultado la premisa del temor a la autoridad y la búsqueda de una “compostura” para mantener ese status quo que rige a su familia, donde la madre se ha convertido en la regente de la familia ante la ausencia del padre y recordando la premisa del respeto sobre el amor Alejandra se abnegará para cumplir con la misión de su madre al mantener el honor familiar

en alto. Es entonces cuando todo esto se engloba en la premisa de la rigidez cultural y aunque nuestro tiempo y los propios discursos de liberación femenina dentro de las instituciones educativas como nuestra universidad creen en ella el deseo de la búsqueda de un desarrollo personal, la realidad es que esta rigidez cultural provoca una crisis de identidad donde si bien no se justifica el consumo de bebidas alcohólicas o sostener encuentros con múltiples parejas sexuales como conductas saludables, pasa a convertirse en un estigma donde la mujer mexicana padece por su libertad y su decisión, más que por las consecuencias físicas de sus acciones.

Respecto a las conductas de riesgo que Alejandra manifestó incurrir, se encuentran el consumo de alcohol como el resultado de la obediencia afiliativa al grupo en el que se desenvuelve, un grupo de mujeres que se encuentran en la misma situación; en una crisis provocada por estas premisas y la adquisición de nuevos modelos culturales basados en la equidad de género y progresismo, como la literatura refiere el incurrir en la conducta de riesgo del alcoholismo responde a una respuesta inadaptativa ante esta crisis y como las estadísticas han demostrado, el incremento en el consumo de alcohol en mujeres es probablemente causado ante la presión del desarrollo profesional y también de el apego a estos modelos culturales basados en el machismo. Se puede encontrar que como resultado de esta conducta se encuentre vinculada la conducta de riesgo sexual como un intento de transgredir este modelo tradicional al sentirse empoderada por el ambiente progresista, pero mal encausado por el alcohol al vincularse riesgosamente con otros jóvenes, ante la posibilidad latente de las consecuencias propias de las conductas de riesgo sexuales o bien ser víctima de una agresión a manos de alguien más ante su vulnerable condición.

### **El Caso de Mario**

Mario es estudiante de la carrera de informática, y fue referido por las autoridades de la FES Cuautitlan, ya que fue acusado por su novia de haberla golpeado dentro de las instalaciones del Campo 4, sin agregar más detalles.

Mario trabaja en una fábrica como líder de una cuadrilla de obreros dedicados al ensamble de productos. El dinero que gana utiliza la mitad para pagar sus estudios y pagar algunos gastos de su hijo pequeño que tuvo con una antigua novia de la escuela a los 15 años. Mario procura visitar cada semana a su ex pareja para jugar con su hijo y entregar el dinero personalmente.

Mario es hijo único y sus padres no tienen muchos recursos, el consumo de alcohol de Mario es ocasional, limitado solamente a fiestas familiares sin embargo comentó que en fiestas familiares todos terminaban ebrios, sin embargo no le gusta tomar a tal grado en fiestas de compañeros de la escuela. En cuanto al cigarro, es un elemento recurrente, el cual usa para poder mitigar el estrés de la escuela y su trabajo, menciona que le gustaría dejarlo en el futuro.

Mario es estudiante regular, según él, reconocido entre sus compañeros como un chico tranquilo. Tiene una novia que conoció en la escuela. Todo comenzó cuando un amigo mutuo se la presentó y comenzaron una amistad basada en la confianza que se tenían y un toco jugueteo. Contrario a lo que Mario estaba acostumbrado con otras chicas, este rasgo fue el que el menciona por el cual se decidió a iniciar una relación, en sus palabras: “nada serio”; él manifiesta que reconoce la diferencia entre algo “serio” y algo “normal” aludiendo a que si fuera algo serio sería algo como lo que en su momento tuvo con su antigua pareja, pero que como él comentó la presión de tratar de mantener un hogar y su carácter fuerte le costaron esa relación. Mario contó que llegó a vivir con su antigua pareja en un departamento que rentaban, sin embargo las presiones económicas creaban discusiones fuertes donde él menciona llegaba a enojarse mucho pero nunca la llegó a lastimar ni a faltar el respeto.

Mario es un chico que se reconoce a sí mismo como una persona de carácter fuerte, ha llegado a involucrarse en dos ocasiones en peleas. La primera durante un partido de fútbol donde según él comenta un chico molestaba y hacía menos el esfuerzo de sus compañeros por lo que tras una jugada agresiva los dos terminaron por liarse a golpes. La segunda ocasión reconoce que sintió la necesidad de intervenir en una pelea a las afueras de la escuela cuando un

compañero con el que había interactuado un par de veces estaba siendo atacado por dos sujetos. Trato de defender a su compañero, menciona que recibió golpes pero no fue herido. Al reflexionar sobre ello se da cuenta que fue muy arriesgado.

La situación que derivó en el conflicto por el cual fue canalizado es más complejo de lo que se puede pensar en un inicio, de ninguna manera es justificable, pero es necesario analizar toda la situación desde una perspectiva psicológica y no moral. Mario comenta que la semana previa llegó a tener problemas con su cuadrilla por que no pudieron cumplir la cuota necesaria para obtener un bono de productividad, lo cual llevo a causar molestia entre sus subordinados y eso derivó en cuestionamientos hacia su autoridad. Por tal motivo no pudo entregar a su pareja sentimental el dinero correspondiente a la semana, al tratar de dialogar con ella, ella le negó la posibilidad de ver esa semana a su hijo, esta situación lo molestó mucho, pero no pudo reclamar nada, porque en cierta manera él mencionó sentirse responsable. Cuando llevo la siguiente semana dijo sentirse presionado en la escuela. Refiere que tal vez la presión en la escuela no había sido tanta pero él se sentía muy molesto, incluso menciona que había estado fumando más que de costumbre. Cuando llevo el día del incidente, Mario se encontraba con su pareja en unas de las canchas del campo 4, menciona que él había tenido una discusión por que su novia había descubierto que él tenía un teléfono celular aparte del que ella conocía, Mario mencionó que esto era debido a que él prefería mantener separadas sus amistades del trabajo y de su escuela, por tal motivo tampoco accedía a redes sociales, de igual manera dijo que ocupaba uno de los teléfonos para mantener contacto con su ex pareja y su hijo, sin embargo esta explicación no le pareció a su novia, entonces ella comenzó a presionar más. Menciona que los golpes de ella hacia él eran algo normal en su relación, no era algo que lo lastimara o violentara, sin embargo, aquel día su molestia crecía conforme se intensificaban los cuestionamientos y ante la nula respuesta de su pareja ante sus negativas a seguir con el juego, la presión en él creció y en el momento que su novia le abofeteo él respondió de la misma forma frente a la mirada atónita de sus amigos y le dijo: “a mí no me vas a hacer eso”, se retiró con su grupo de amigos lejos, y de pronto se dio cuenta que su novia y una

amiga de ella estaban en la oficina del jurídico, el trató de acercarse a su novia pero su amiga intervino y le confrontó y le dijo que no podía verla, él menciona que en varias ocasiones percibió la intención de ser provocado por la chica cuando ella le dijo: “¿a mí también me vas a golpear?”, sin embargo él hizo caso omiso. El asunto creció y sus padres fueron llamados a las oficinas del departamento Jurídico, donde él tuvo que firmar una carta que condicionaba su estancia en la Universidad y sería referido al Centro de Atención y Orientación para Estudiantes con la intención de ayudarlo a regular su “carácter”. Mario mencionó que se disculpó por escrito en la oficina del Jurídico con ella, y posteriormente ella trató de contactarle después pero él hizo caso omiso pues mencionaba que ya tenía muchos problemas como para lidiar con eso.

La intervención de Mario estuvo orientada a poder brindarle la posibilidad de expresar aquello que le estaba molestando y encontrar una salida que no necesariamente fuera la confrontación. Pues en las situaciones donde había perdido anteriormente el control, Mario manifestó sentir un hormigueo en sus manos e incluso un calor en su rostro que acompañaba su silencio. Era hasta que había un detonador que Mario sentía perder el control y respondía de manera agresiva.

Mediante el role play, se buscó primero que Mario fuera identificando cuando las cosas le iban molestando, se estratificó en cuatro niveles su molestia, siendo los primeros tres una molestia tolerable y pero el cuarto significaba una posible respuesta agresiva ante la situación por lo que al estratificar estos niveles de molestia se logró que Mario pudiera identificar sus características y fue posible establecer un protocolo de actuación. Aprovechando su interés en cuestiones policiales, pues manifestó en alguna ocasión haber querido ingresar a la Policía Federal, se elaboró este protocolo similar a lo que los policías hacen ante una situación de peligro.

En la primera etapa, era necesario identificar al agresor y se evaluaba la posibilidad de poder evitar la situación o bien tolerarla. Si el agresor continuaba se activaba la siguiente etapa en la cual él tendría que informar que no se sentía

cómodo con la situación a su agresor y que se estaba molestando. En esta etapa se consideró importante entrenar al usuario en técnicas de respiración que pudieran apoyarlo a reducir su nivel de ansiedad para poder escapar de la situación si era necesario, de la misma forma se le permitió al usuario considerar la posibilidad de retirarse a fumar un cigarrillo, si era posible. Si la situación seguía escalando al tercer nivel se le instruyó al usuario en utilizar el apoyo de alguna persona cercana para poder ayudarlo a mitigar sus niveles de ansiedad o bien apoyarlo a retirarse de dicha situación, en caso de no haber una persona en la cual apoyarse la instrucción era dejar la actividad donde se encontraba el escenario de agresión. La cuarta etapa consistía en actuar solamente en defensa propia, es decir si la agresión se tornaba física el debería solamente responder a la agresión con la intención de salvaguardar su integridad física, limitándose solamente a responder una agresión con la intención de poder propiciar la evitación del conflicto y el usuario inmediatamente solicitaría el apoyo de personas de confianza.

Era importante para dicha intervención que Mario pudiera apoyarse de amigos y familia para poder superar este momento difícil, ya que mencionó que todos sus esfuerzos por concluir la carrera y conseguir un futuro mejor eran para su hijo.

Mario fue dado de alta una semana después de que el semestre concluyó oficialmente. Manifestó sentirse seguro pero con algo de temor respecto a lo que sería posible aplicar fuera del cubículo lo que había aprendido.

El caso de Mario nos remite a la problemática que representa el machismo en la sociedad mexicana para los hombres. Muchos pueden pensar que los hombres pudieran verse beneficiados por el machismo, pero es este modelo cultural el que impone en el hombre un rol proveedor donde la incapacidad para proveer continuamente es un cuestionamiento fuerte hacia la masculinidad del individuo.

Mario era un hombre con progenie, si se analiza lo que este enunciado significa en nuestra cultura entenderemos que pese a su corta edad Mario era un hombre “hecho y derecho” a lo que respecta a los mexicanos y tenía la obligación de

proveer a su ex pareja y a su hijo de los recursos necesarios para subsistir, debe tener un trabajo para ello y por supuesto si aspira a algo mejor debe buscar un estudio. Cualquier apoyo para lograr esto puede demeritar su esfuerzo, ya que en el contexto mexicano los fuertes son aquellos que pueden hacer las cosas por sí mismos. Pero al reflexionar en que implica esto para el caso de Mario.

Mario se ha visto sometido por los comportamientos esperados de él, la rigidez cultural es una premisa que permea su vida diaria a través de su familia, si bien hemos observado que sus conductas de riesgo están orientadas hacia la agresión, no podemos dejar de lado la obediencia afiliativa que en familia lo lleva al consumo explosivo de alcohol. El consumo de tabaco por su parte es solo mecanismo para lidiar con la presión de los comportamientos esperados de él, pero este comportamiento al estar normalizado y permitido en diferentes contextos es un elemento recurrente en la vida de Mario, es decir que si por ejemplo, estuviera permitido el consumo de alcohol como el del cigarro, él podría incurrir en esta conducta para mitigar su estrés.

Por otra parte, al analizar la frase “a mí no me vas a hacer eso” es un ejemplo de la premisa del respeto sobre el amor, es decir, no es un cuestionamiento directo a la agresión desde una perspectiva de víctima como se esperaría, es una advertencia que radica en para la persona que lo expresa quien es frente al otro, en otras palabras se puede entender como un: “soy alguien, por lo tanto tú no tienes permitido hacer eso”. La agresión en esta premisa es un elemento latente que invita a los jóvenes a demostrar ya sea por obediencia afiliativa o bien por respeto dejar en claro quiénes son y esto supone un riesgo casi heredado para los jóvenes mexicanos, ya que existe la posibilidad de que en la mayoría de sus encuentros traten de demostrar quienes son mediante este tipo de interacciones.

Es difícil dejar de paso como el Estatus Quo de la familia permea en la recién formada familia de Mario, pues pese a los cambios en los roles de género que se dan en la sociedad moderna, es posible observar la permanencia del modelo machista donde Mario es el proveedor de la familia y su antigua pareja, por ser la madre, tiene un aparente mayor derecho sobre su hijo al grado de poder

restringirle a Mario la posibilidad de verlo si ella no lo considera apropiado, incluso en materia legal Mario podría estar obligado a hacer estas aportaciones económicas. Esto es un ejemplo como la familia mexicana, si bien ha sufrido cambios en su estructura no ha sufrido cambio en los roles que sus actores llevan a cabo en ella.

### **El Caso de Rox**

Rox es estudiante de administración, alumna regular, que ha solicitado el servicio debido a que ha reportado tener problemas con quien en ese momento era su actual pareja, ello le ha costado sentirse mal y comenzar a tener problemas en el ámbito académico.

En cuanto a la familia de Rox, su padre había sido una figura a la cual ella le guardaba cierto rencor por estar ausente y haber golpeado a su madre cuando ella era más pequeña. Su molestia ha sido a tal grado que públicamente utiliza el apellido de su madre. Sin embargo, refirió que su padre nunca le hizo daño físicamente pero le guarda mucho rencor por lo que le hizo a su madre.

La preocupación principal de Rox recae en su relación sentimental con un chico con el cual ha sostenido una relación por casi 8 años, en la cual han estado peleando y reconciliándose constantemente. El objetivo que Rox planteó a lograr en la intervención era mejorar su relación con su novio.

Rox dijo que conoció a su pareja cuando estaba terminando la secundaria, sin embargo no iniciaron una relación formalmente hasta que ella estaba en el último año de la preparatoria, ella incluso eligió su carrera en función a una promesa de trabajo que hizo su pareja. Su relación se basó en un sentimiento de protección que le proveyó a su pareja, promesas como: “nunca te dejare sola”, “siempre cuidaré de ti”, etcétera. En varias ocasiones Rox ha sido ayudada por su pareja en situaciones adversas, en una ocasión su pareja le brindó trabajo a su madre cuando pasaron por un mal momento financiero, también le ha dado trabajo de medio tiempo durante el tiempo que ha estudiado la carrera. Todo esto ha hecho que como Rox comenta se sienta en deuda con su pareja a tal grado que no sabe

cómo pagarle todo lo que ha hecho por ella. Sin embargo a lo largo de la relación ha habido peleas que ella ha minimizado como por ejemplo en una ocasión le dijo: “te voy a engordar para que nadie más te quiera” lo cual propicio que ella hiciera dieta o buscara reducir su consumo calórico, en otra ocasión después de una pelea le dijo: “vete y veras como nadie te va a aguantar como eres”. Esta dinámica es apoyada por su familia. Rox menciona que su pareja pasa mucho tiempo en casa, y hay ocasiones en las que ella no tiene ganas de estar con él, sin embargo al pedirle a su pareja que le dé un poco de espacio esto desemboca en un conflicto en el que participan su madre y mediante la culpa la convencen de que está siendo mal agradecida con su novio. Dicho agradecimiento es tal que ella lo acompaña a fiestas y bebe alcohol si él se lo indica para no parecer una aguafiestas frente a sus amigos, también ha mencionado que se siente en la obligación de hacer lo novio le pida, como en ocasiones donde ella no tiene deseos de sostener relaciones sexuales y ella tiene que acceder por no hacerlo enojar, o como ella lo menciona para evitar los conflictos innecesarios. Ella mencionó sentirse culpable por que tiene un carácter muy voluble, sin embargo cuando se le habló de la posibilidad de que fuera víctima de violencia en la pareja ella asumió la culpa de la mayoría de los conflictos. Ella manifestó en una ocasión no querer casarse, pero su pareja le dijo que era necesario pues el buscaría un cargo político en su localidad y era necesario que estuvieran casados para tener una buena imagen ante el partido, cosa que a ella le desagradó sin embargo no encontró la manera de manifestarlo a su pareja. Ella menciona que quisiera viajar, conocer el mundo, seguir estudiando y ser independiente, pero cuando eso se contrapone con lo que está haciendo al mantener la relación con su pareja hay un conflicto de intereses pues su pareja ha manifestado que quiere estar casado con ella a la brevedad, quiere que deje de trabajar en cuanto tengan hijos y quiere que ella atienda el hogar “como debe de ser”. Hablar de este conflicto hace que ella se muestre molesta y en sesiones subsecuentes ella manifestaría no querer centrar el objetivo de las sesiones en su vida de pareja, por lo que los objetivos estuvieron orientados a lograr una comunicación asertiva con su familia y pareja, así como un mejor control de impulsos. Cabe destacar que el novio siempre estaría esperando

al finalizar la sesión en el edificio de servicios escolares aun cuando él no es estudiante de la Universidad.

A lo largo de las sesiones se trabajó con un entrenamiento en asertividad, mediante el cual Rox ha podido comunicar sus necesidades y evitar confrontaciones innecesarias de parte de su pareja. Al momento de ser dada de alta del servicio continuaba sosteniendo dicha relación.

El caso de Rox nos expone una problemática vigente en este contexto relacionado con el rol de la mujer en la sociedad mexicana, es importante notar como sus objetivos de vida están orientados al desarrollo profesional y personal, pero su comportamiento perpetúa el modelo tradicional donde ella se convierte solamente en una esposa abnegada al hogar, de la cual su mayor virtud será la de ser un “trofeo” bonito. La agresión psicológica que ejerce su pareja hacia ella es un hecho factico esperado en la premisa del respeto sobre el amor, no se trata de una relación donde los afectos marquen la pauta del comportamiento de la pareja, más bien son los objetivos trazados por quien lleva las riendas de la relación y es esperado en Rox que se resigne y acepte alegremente estas decisiones bajo la premisa de la abnegación femenina. Pero, ¿qué es lo que hace que Rox sea más valiosa que otras mujeres que puedan existir en el entorno de su pareja?, que la primera pareja sexual de Rox fue su novio y si bien recordamos la premisa de la virginidad es importante para la sociedad mexicana a tal grado que se convierte en una virtud, y el hecho de que él sea la única persona con la que haya sostenido relaciones sexuales en su vida la hace valiosa para él, y por ello funciona para poder mantener la premisa del estatus quo de la familia mexicana como un fin de su noviazgo con ella.

La rigidez cultural a la que es sometida Rox la ha llevado a incurrir en conductas de riesgo de violentas, sexuales, alimentarias y adictivas, no en una medida que pueda ser signo de un trastorno, pero es alarmante que una persona pueda estar sometida a esta dinámica que la aliena bajo la premisa de la obediencia afiliativa, el desobedecer a su pareja le da una imagen negativa ante su familia y el manifestar un ápice de individualidad la convierte en una mujer rebelde.

Es posible que los deseos y aspiraciones de una profesionista egresada de la universidad se vean zanjados no por una decisión voluntaria si no por la pesada carga de la rigidez cultural y estas premisas histórico culturales que la acompañan.

## DISCUSIÓN

Si bien autores como Papalia (2010) han desarrollado teorías del desarrollo humano que dividen el periodo de la adultez en tres principales etapas: adultez emergente, adultez media y adultez tardía. Cada uno con sus propias características físicas, emocionales y socio-culturales, es importante destacar como las características socio-culturales de dichas etapas pueden ser similares ya que las propias características de la sociedad, como es el caso de la mexicana no hagan estas distinciones, es decir la demanda social puede ser la misma a lo largo de estas etapas, en el caso de los mexicanos en hombres es proveer, ser fuertes, viriles y trabajadores, en las mujeres es ser abnegadas, maternales y protectoras. Por lo que en nuestro país es posible observar características similares a nivel social y cultural entre estas etapas.

Como Osgood et al. (2005) mencionan, en los últimos años los países industrializados han experimentado transformaciones sociales muy semejantes producto de la globalización.

Sin embargo, podemos notar algunas diferencias que permean el modelo presentado por Osgood en nuestro país, como el retraso de emancipación de la familia que no ocurre como tal en nuestra sociedad ya que las nuevas familias vienen siendo extensiones de las anteriores y es común encontrar familias con núcleos extendidos. Si bien el periodo de formación educativa ha crecido la incorporación al mundo profesional sigue en nuestro país siendo una necesidad a la que recurren muchos jóvenes con el fin de apoyar a sus familias. La inestabilidad laboral se vuelve en nuestro país un rasgo no deseado en los jóvenes.

Si bien Shanahan, Porfeli y Morimer (2005) sugieren que dicha transición entre la adolescencia y la adultez se indica por criterios internos como el sentido de autonomía, el autocontrol y la responsabilidad personal que es más bien un estado mental que un evento discreto, sin embargo hay que complementar que dados los resultados de esta investigación es posible que la autonomía, el autocontrol se

encuentren mayormente regulados por la familia y la sociedad en el mexicano, en cuanto a la responsabilidad personal se coincide con dicho punto.

Otra parte importante de la juventud en esta etapa es el desarrollo de las relaciones interpersonales e íntimas, Erikson (citado en Papalia; 2010) considera que existe una necesidad humana de establecer relaciones firmes, estables, cercanas y comprometidas con otros individuos. Sin embargo los resultados del análisis muestran que también existe una relación funcional basada en las premisas que la sociedad establece para cada individuo, es decir en el mexicano es posible que podamos observar una necesidad de establecer relaciones de pareja para cumplir una función social de reproducción y perpetuación de la familia y su legado, por lo que la adopción de amigos como parientes ficticios como menciona Muraco (2006) es una necesidad que responde a la incapacidad de comunicarse de manera efectiva con los miembros de su familia, es por ello que la amistad es un bien muy valorado entre los jóvenes mexicanos al grado de poder desarrollar obediencia afiliativa a ellos.

La afirmación de Adams (2004) respecto a la flexibilidad de las normas sociales que rigen los estilos de los jóvenes aplica parcialmente en el contexto mexicano debido a que si bien estamos en una época de transición donde los viejos modelos culturales pasan a ser vistos como obsoletos, estos han evolucionado silenciosamente en el comportamiento de los jóvenes haciéndolos que de manera indirecta los transporten al ámbito contemporáneo. Es decir, puede haber una mujer profesionalista que desee un desarrollo profesional pero su carrera profesional puede verse limitada si decide volverse madre ante la presión familiar y social de no abandonar a sus hijos en la búsqueda de un desarrollo para todos ya que el contexto mexicano exige una mujer que cuide celosamente de sus hijos, tal y como mencionan Philips y Sweeney (2005) respecto a cómo estas relaciones están mediadas por el grupo étnico.

La conceptualización de la juventud en México responde a lo establecido por Valenzuela (1997) quien establece que este es un concepto relacional que solo adquiere sentido dentro de un contexto social amplio y su interacción con otras

categorías como el género, las clases sociales, etc. Es difícil poder establecer un concepto de joven en nuestro país que no abarque todas estas categorías debido a la variedad de condiciones sociales que tienen un papel importante en el desarrollo del ser humano.

Los resultados nos muestran que es posible abordar esta conceptualización desde los tres ejes que propone Feixa (1998), ya que la cultura hegemónica que muestra la relación entre los jóvenes con la cultura dominante, es decir como nuestros jóvenes profesionistas, buscando superarse y desarrollarse en un sentido de autonomía y responsabilidad social chocan con los roles esperados por la sociedad donde se establecen, tanto en hombres como en mujeres. A esto se le suma las culturas parentales, es decir como la familia funge como un agente alienador de la cultura y previene el escape de los jóvenes hacia cualquier otro modelo que no sea el que ellos han probado, y si bien esta alienación no se da mediante la agresión directa, es posible localizarla en los chantajes de la madre, la decepción del padre y otros ejemplos de comportamientos frecuentes en los padres con el objetivo de que los hijos no rompan estos paradigmas sociales, por último las culturas generacionales que son referidas como el momento histórico en el que el comportamiento de estos jóvenes se desenvuelve, un cambio de milenio ha traído una serie de cambios en la dinámica familiar, social y política. Es posible que los jóvenes mexicanos tengan que enfrentar también los nuevos cambios del mundo y a su vez crearse un camino en la vida que no se aleje demasiado de la identidad mexicana.

Sin embargo se coincide con Herrero y Navarro (1997) quienes mencionan que la juventud mexicana está limitada en su actuar ya que pudimos observar cómo está presente la tendencia de enviar al futuro creyendo que los jóvenes ya tendrán su oportunidad de actuar y cambiar las cosas más adelante. Es por ello que los jóvenes son orientados a acudir a las instituciones en busca de una orientación que les permita contar con herramientas que se les dice usaran en el futuro para una vida mejor, una promesa de un futuro como si el presente solo fuera un instrumento para una vida mejor y no un fin.

Se concuerda con Pérez (2005) en que las mujeres jóvenes como producto de la liberación femenina del siglo pasado que ha logrado insertar en las agendas internacionales esta categoría de género, sin embargo se puede observar como si bien se da este lugar a las mujeres en la sociedad mexicana, esto se convierte en un hecho meramente político más allá de una cuestión social, y con esto no se pretende menospreciar los intentos por lograr la equidad entre los géneros, sino más bien que se convierte en una herramienta que solo cumple la función de hacer que las instituciones adquieran la confianza de sus partícipes y mejorar su aceptación. Es posible observar esto en los casos analizados en cierta medida ya que la realidad no es que se busque que la mujer se vuelva autónoma o bien defender la equidad de género, si no termina siendo una herramienta publicitaria para que las instituciones digan: “estamos haciendo lo correcto”, ya que al final el yugo de los referentes culturales tiene un peso mayor cuando viene de la familia. Es posible que la aproximación a este tipo de problemas relacionados al género pueda abordarse desde la familia en vez de tratar que las instituciones educativas realicen este papel pues su trabajo se viene abajo cuando los jóvenes tratan de llevar estos modelos de equidad a sus casas.

Pérez (2005) menciona que incluso el sector universitario ha dejado de tener características homogéneas, y ciertamente las condiciones en las cuales los alumnos partícipes de este estudio realizaban sus estudios son completamente distintas, así como los objetivos, si bien todos mantienen el discurso de la búsqueda de una vida mejor a través del trabajo y del estudio, las motivaciones particulares que los invitan a hacer esta búsqueda son variados, para algunos es la necesidad tangible de ofrecer un futuro mejor a su prole pero para otros puede ser el logro personal.

(Taguena, 2011) menciona que cultural y socialmente existen diferencias dentro del sector juvenil que propician que exista esta separación entre lo que es ser joven y el adulto joven, propiciando una turbia conceptualización del adulto joven mexicano. En gran medida esta separación es determinada por la idea de que el joven le es posible desenvolverse dentro de ámbitos sociales ajenos a la escuela y

el trabajo y el adulto queda relegado a los roles tradicionales del trabajo y la formación de una familia, es decir parece que la universidad se convierte en la transición entre ser un joven y un adulto para el mexicano, si bien puede un joven tener familia esto no afecta su rol de joven dentro de la universidad, sin embargo cuando se trata de enfrentar las problemáticas de la paternidad el joven deja de ser joven para convertirse en un adulto en el sentido tradicional de la palabra. Incluso instituciones como las educativas y laborales adquieren un rol instrumental que sirve para garantizar que los objetivos esperados por la sociedad se cumplan, y aunque pueda existir un ápice de individualidad y autonomía en las motivaciones estas sucumben ante la presión social de la familia y amigos, bajo enunciados como: “una educación garantiza un mejor futuro” o “hay que vivir para trabajar”.

Se observó también que los jóvenes mexicanos están sometidos a la familia en un mar de tabúes y reglas que pueden parecer arcaicas limitándolos en su actuar y en el control que puedan tener en su vida como mencionan García y Pacheco, (2000). Es posible que la juventud mexicana este sometida a la familia de la cual proceden, pero en un sentido mayor puede ser que realmente no sean considerados como jóvenes o adultos, sino más bien como niños con edad para votar limitados por los tabúes y paradigmas sociales. Niños que pueden alcoholizarse si esto no representa una amenaza para el estilo de vida mexicano, niños que pueden recurrir a mamá y papá cuando las cosas no salen bien si esto significa la perpetuación de un prototipo de hombre o mujer, ya que premisas socio culturales como las de Díaz-Guerrero (1994), se vuelven la pesada loza que muchos jóvenes llevan a espaldas. Sin embargo, de acuerdo a los resultados del presente trabajo premisas como la virginidad y el machismo, la rigidez cultural y el estatus quo de la familia, parecen integrarse y complementarse para configurar el rol esperado del joven, es decir difícilmente pueden encontrarse una premisa sin la otra.

Por otra parte la información que muestran los resultados coincide con la afirmación de Papalia (2010) de que la mayoría de los jóvenes emergentes muestran un estado de salud frecuentemente bueno y que la mayoría de sus

problemas de salud pueden estar vinculados a sus estilos de vida, y es tal y como podemos ver estos estilos de vida ejercidos por los jóvenes mexicanos poseen características predominantes que nos permiten establecer conductas de riesgo predominantes, como por ejemplo el consumo de alcohol como un elemento participe de la vida social y familiar de los mexicanos, la alienación de la mujer mexicana mediante la violencia física o emocional, el respeto sobre el amor que produce una serie de conflictos violentos tanto físicos como verbales en los jóvenes que como muestran las estadísticas de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2014), son factores que desembocan en las conductas de riesgo que preceden a las principales causas de muerte de los jóvenes.

Las conductas de riesgo que ejercen los jóvenes mexicanos afectan directamente su calidad de vida, no de manera directa como un conjunto de conductas visibles que se realizan y conllevan un malestar, sino incluso como parte de una cotidianidad, ya que como Levy y Anderson (1980) establece es importante hacer la distinción en los niveles de análisis de la calidad de vida.

Desde un aspecto objetivo, los jóvenes mexicanos manifiestan estar conformes, pero no satisfechos con las posibilidades que tienen, los participantes de esta investigación manifestaron que sus familias en algún momento poseen carencias de algún tipo pero ya que como mencionan Petra-Micu y Estrada-Aviles (2013), el pensamiento mágico de los mexicanos los lleva a decir que es la suerte que les tocó, por otra parte al analizar el ámbito subjetivo son las pequeñas mejoras en la insatisfacción de los jóvenes las que parecen ser el objetivo, mas allá de una transformación de grado sobre sus vidas.

En lo físico los jóvenes pueden manifestar haber alguna vez sufrido una dolencia por el estrés al que se encuentran sometidos pero lo consideran de alguna forma normal o parte de la vida, en materia de lo psicológico es un tema tabú del cual evitan hablar, ya que para el mexicano es muy difícil expresar sus necesidades como menciona Diaz-Guerrero (1992). Es también lo peligroso del ambiente donde se desenvuelven que la normalización o la evitación es la solución más práctica, es decir que a pesar de vivir en un ambiente donde la delincuencia sea

un factor de riesgo solo queda la opción de hacerse a un lado y ser cuidadoso. El nivel de independencia al que los jóvenes mexicanos están acostumbrados es hasta cierto punto elevado, pues pueden salir de sus casas a fiestas, trabajo o entretenimiento pero es limitado en el sentido de lo que es permitido, pues un desarrollo fuera de otro país estaría mal visto si esto implicara deshacer el vínculo familiar. En materia de relaciones sociales los jóvenes mexicanos muestran una tendencia a crear vínculos muy fuertes con amigos como menciona Muraco (2006), sin embargo si estos amigos son transgresores del orden y estructura familiar estos pueden verse como elementos negativos a ser evitados en sociedad. En materia de espiritualidad los participantes de este estudio llegaron a manifestar adoptar la postura de su familia respecto a la religión, sin embargo no profundizan en la conceptualización de lo que significa la vida espiritual para ellos.

Debido a todo lo anterior podemos encontrar condiciones adversas en la vida de los jóvenes mexicanos pero ellos reportan no tener mayor problema con estas situaciones que limitan su desarrollo, sin embargo esto no quiere decir que tengan la situación bajo control, más bien ignoran el peligro que puede existir en estas condiciones, ya que algunas de estas condiciones los conducen a las conductas de riesgo que realizan de manera regular.

Respecto a lo que Urzúa y Correa (1998) establecieron acerca del origen multifactorial de las conductas de riesgo, fue posible distinguir características socio-demográficas, tales como sexo, edad, etnicidad, educación de los padres, extracción rural o urbana, de las características individuales como nivel educacional, notas en la escuela, religiosidad, personalidad y sus características, etc. Por otra parte, se distinguen características familiares, tales como grado de cohesión, flexibilidad, calidad de la comunicación, etc. Finalmente, en el plano comunitario es posible separar las características del sistema educacional, de pares, de los medios de comunicación de masas que llegan al niño y factores macroeconómicos como la situación del empleo, las oportunidades educacionales, el nivel de ingresos, etc.

Dicho así, el contexto propio de estos jóvenes muestra una tendencia hacia las conductas de riesgo adictivas debido a la normalización del consumo de alcohol en el contexto familiar, por otra parte es la agresión una herramienta a la cual muchos jóvenes recurren para defender lo que ellos llaman el respeto, un respeto que según mencionan las otras personas deberían guardarles, esta agresión puede verse no solo en la vida individual si no en la vida de pareja y permea en otras conductas de riesgo como las sexuales al convertirse en una estrategia la cual valida la coerción como una acción válida para relacionarse sexualmente con alguien. Por otra parte las conductas de riesgo alimentarias forman parte del estereotipo de lo que se espera de una mujer en la cultura mexicana donde se espera la belleza, sumisión y abnegación como rasgos virtuosos, no así la reflexión.

## CONCLUSIONES

La cultura debe ser guía referida para adoptar preceptos que faciliten estilos de vida saludables entre los jóvenes, no una pesada carga de estereotipos y preceptos que deben cumplir para poder ser felices en algún momento temporal. La promesa de una vida mejor no debe ser el alimento de los jóvenes para perpetuar roles absurdos de interacción con su entorno, la calidad de vida debe ser un elemento presente en el aquí y en el ahora que permita a los jóvenes la elección y desvinculación de su familia para lograr los objetivos que se propongan. Los jóvenes mexicanos deben ser dueños de sus propios destinos y no crecer como apéndices de las decisiones de sus familias.

La juventud mexicana está sometida a los estigmas sociales de una juventud pasada que respondió a las necesidades de su tiempo, que hasta cierto punto fue efectivo, pero las necesidades de los tiempos han traído nuevos retos a los jóvenes los cuales dichos modelos no pueden lograr una adaptación saludable.

El presente estudio puede ser una imagen estática de un tiempo donde los jóvenes mexicanos se quedan rezagados en modelos ideológicos arcaicos, perpetuando los errores de nuestros ancestros. Este estudio pone al descubierto una necesidad de autoconocimiento que los jóvenes deben comenzar a realizar para llevarlos a una introspección profunda de las motivaciones y valores que los llevan a actuar día con día de determinada forma. Si bien estos casos no pueden ser tomados como muestras generalizables de la totalidad de la juventud mexicana, la similitud de sus características resulta muestra de una tendencia predominante en la juventud mexicana.

Las instituciones educativas son instancias en las cuales los jóvenes confían según muestran las estadísticas, sin embargo muchas veces su actuar está limitado por las intenciones políticas de un momento histórico. Es decir, se promueve una equidad de género, la liberación femenina y la adopción del respeto a la individualidad de las personas, pero en qué medida todo esto es posible si solo aplicamos modelos copiados indiscriminadamente de otras instancias

públicas, es necesario que podamos establecer metodologías que permitan traer estas nuevas ideas sin transgredir la identidad cultural de la persona pues el contexto de la equidad de género nunca será el mismo en ninguno de los escenarios escolares donde lo presentemos.

Es importante que estrategias como CAOPE sigan desarrollándose como elementos cotidianos de la educación en nuestro país. No solo por el valor que ofrecen en la atención de las problemáticas de los jóvenes, sino también en potenciar el desarrollo de los jóvenes y en la medida que propician el desarrollo de una identidad joven libre de estigmas y llenos de motivaciones no instrumentalistas para la educación, ya que la educación debe cumplir un papel formativo y no ser solo un medio para obtener un beneficio económico como actualmente se considera.

Este tipo de estrategias y la inclusión de profesionales de la salud en formación propician un desarrollo profesional pero también un desarrollo personal en las personas que tienen un paso por estas instituciones al permitirles ver la dinámica en la que la cultura y la sociedad sumergen a los jóvenes, permitiéndoles crecer como profesionales de una manera más completa, ya que este desarrollo no estará limitado solo al ámbito académico o profesional, sino también al ámbito personal. Estas intervenciones proveen un desarrollo integral de los estudiantes y fomentan un ambiente de cooperación entre iguales, ya que los jóvenes no van en busca de un profesional que está por encima de ellos, van en busca de un igual que ha estudiado y se ha especializado en ayudarlos a encontrar la solución que están buscando a sus necesidades.

Es posible que para futuros estudios se recomiende analizar otro tipo de poblaciones que permitan ampliar el panorama de los retos que enfrenta la juventud mexicana en general y no solo una parte de ellos, esto enriquecería profundamente el conocimiento respecto a la juventud y sus conductas de riesgo.

El hecho de que propiciemos en el tiempo presente un entendimiento de esta juventud nos ayudara a establecer medidas que garanticen un futuro mejor a

nuestros ancianos, ya lo que seamos en 50 años como nación será resultado de nuestras decisiones en el tiempo presente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alba, V. (1975). Historia social de los jóvenes. Plaza & Janes Editores. Barcelona.
- Andrade, P. P. (2002). Factores protectores y de riesgo en conductas problemáticas de los Adolescentes. Reporte de proyecto IN301399 a la DGAPA, UNAM.
- Amezcuca, M., & Gálvez Toro, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de salud pública*, 76(5), 423-436.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164.
- Arnett, J. (2000). Emerging Adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55, 469-480.
- Blum, R. W., & Nelson-Mmari, K. (2004). The health of young people in a global context. *Journal of Adolescent Health*, 35(5), 402-418.
- Bognar, G. (2005). The concept of quality of life. *Social and Practice*, 31, 561-580.
- Cánovas, C. J. E., & Amador, J. P. (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 43-77.
- CEPAL (2000) Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, 28° periodo de sesiones, México, D.F.
- Cummins, R.A. (2000). Objective and subjective quality of life: An interactive model. *Social Indicators Research*, 52, 55-72.
- Cummins, R. A. (2004). Moving from the quality of life concept to a theory. *Journal of Intellectual Disability Research*, 49, 699-706.
- Dantas Guedes, D., & Moreira, V. (2009). El método fenomenológico crítico de investigación con base en el pensamiento de Merleau-Ponty. *Terapia psicológica*, 27(2), 247-257.

- Dantés, O. G., Sesma, S., Becerril, V. M., Knaul, F. M., Arreola, H., & Frenk, J. (2011). Sistema de salud de México. *Salud Pública de México*, 53, 220-232.
- Departamento de Desarrollo Social y el Equipo de Seguridad Ciudadana para Latino América y el Caribe del Banco Mundial.(2012). La violencia juvenil en México.
- Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 6(3 & 4).
- Díaz-Guerrero, R. (1986). El ecosistema sociocultural y la calidad de vida. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. 2003. Bajo las garras de la cultura. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R., Aragón, S. R., Orozco, G. B. T. V., & Martínez, L. M. C. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3(2), 128-142.
- Donas, B. S. (2001). Protección, riesgo y vulnerabilidad: Sus posibles aplicaciones en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud integral de los adolescentes y las adolescentes. En: S. Donas Burak. (Edt.) *Adolescencia y juventud en América Latina* (489-499). Cartago: Libro Universitario Regional.
- Donas, B. S. (2001). *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional LUR.
- Enesco, I. (2000). El concepto de infancia a lo largo de la historia.
- De Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de población*, 12(49), 37-73.
- Fagan, Garrett G. (2003). *History of Ancient Rome*, "Lecture 38: Roman Slavery"

- Feixa, C., (1998), El reloj de Arena: Culturas juveniles en México. SEP, Causa Joven, CIEJ, Colección JOVEN Es. núm. 4.
- Flórez, L. (2007). Psicología Social de la Salud. Promoción y prevención. Bogotá: Manual Moderno.
- Florenzano, R. (2005), Conductas de riesgo adolescentes y factores protectores, en El adolescente y sus conductas de riesgo, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- García, B. & Pacheco, E. (2000), Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995, Estudios Demográficos y Urbanos, 15,1 (43), 35-63.
- García-Campos, T. (2008). Cultura tradicional y masculinidad feminidad. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(1), 59-68.
- García, J. E. C., Hidalgo, J. M. B. S., Corona, O. P., Delgado, J. M. C., & Villarreal, J. A. M. (2012). y psicología fenomenológica. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(2), 11-31.
- García, J. L. T. (2007). A propósito del modelo biopsicosocial, 28 años después: epistemología, política, emociones y contratransferencia. *Atención primaria*, 39(2), 93-97.
- Gibu, R. (2004). La empatía como problema de constitución en la obra filosófica de Edith Stein. *La Lámpara de Diógenes*, 5(8 y 9). Puebla: Benemérita: Universidad Autónoma de Puebla, 43-56.
- Gómez, A. S. O., García, V. V., & Estrada, M. M. (2005). La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. *Estudios Sociales: Revista de investigación científica*, 13(25), 7-34.
- González-Forteza, C., & Palos, P. A. (1995). La relación de los hijos con sus progenitores y sus recursos de apoyo: correlación con la sintomatología depresiva y la ideación suicida en los adolescentes mexicanos. *Salud mental*, 18(4), 41-48.

- Gorsuch, A. E., Wallace, C., & Kovatcheva, S. (2000). Youth in Society: The Construction and Deconstruction of Youth in East and West Europe.
- Gutierrez, J. P., Rivera-Dommarco, J., Shamah-Levy, T., Villalpando-Hernández, S., Franco, A., Cuevas-Nasu, L., & Hernández-Ávila, M. (2012). Encuesta nacional de salud y nutrición 2012. *Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública*, 1-196.
- Haas, B. (1999). Clarification and integration of similar quality of life concepts. *Journal of nursing Scholarships*, 31, 215 – 220.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación (Vol. 707)*. México: McGraw-Hill.
- Herrero, L. y Navarro R., (1997) Perdiendo tiempo y ganando espacio. Replanteando la adolescencia desde lo cotidiano. *JOVEN Es. Revista de Estudios sobre Juventud*, Cuarta época, SEP, Causa Joven, CIEJ. 1, 4,72 - 81.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016) Principales resultados de la encuesta Intercensal 2015. Recuperado en Mayo del 2017. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espano/lbvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825078966.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espano/lbvinegi/productos/nueva_estruc/702825078966.pdf).
- Instituto Nacional De Estadística, Geografía e Informática (2005). “Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios”. México: Serie Boletín de Estadísticas, Continuas, Demográficas y Sociales, pp. 14.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2012). *Encuesta Nacional de Juventud*. México. Recuperado en Mayo del 2017. [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Metodologia\\_ENVAJ\\_2012.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Metodologia_ENVAJ_2012.pdf).
- Jaramillo, L. (2011). Concepción de infancia. *Zona Próxima*, (8).
- Levy L, Anderson L. (1980) La tensión psicosocial, población, ambiente y calidad de vida. Editorial. El Manual Moderno México.
- Levi, G., & Schmitt, J. C. (1996). *Historia de los jóvenes*. Taurus Ediciones.

- Medina-Mora, M. E., Borges, G., Muñiz, C. L., Benjet, C., & Jaimes, J. B. (2003). Resultados de la encuesta nacional de epidemiología psiquiátrica en México. *Salud mental*, 26(4), 1.
- Méndez-Hernández, P., Valdez-Santiago, R., Viniegra-Velázquez, L., Rivera-Rivera, L., & Salmerón-Castro, J. (2003). Violencia contra la mujer: conocimiento y actitud del personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos, México. *salud pública de méxico*, 45(6), 473-482.
- Mengelberg, G. E. (2009). Un recorrido histórico del concepto de salud y calidad de vida a través de los documentos de la OMS. *TOG (A Coruña)*, 6(1).
- Menkes, C., & Suárez, L. (2003). Sexualidad y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, 35(1), 1-31.
- Montiel, G. (2009). Transiciones virtuales en la juventud: una aproximación a la emancipación juvenil en la sociedad de la información. *RECERCA, Revista de Pensament i Anàlisi* N°9. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I de Castellón.
- Nugent, R. (2006). Los jóvenes en un mundo globalizado. *Oceanía*, 8(24), 8.
- Oblitas, L. (2006). *Psicología de la salud y calidad de vida*. 2da. Ed. México: Thomson.
- Organización Mundial de la Salud. (2010) Programa Envejecimiento y Ciclo Vital. Envejecimiento activo: un marco político. *Rev. Esp. Geriátrica Gerontol*; 37(S2):74-105.
- OECD (2014), *How's Life in Your Region?: Measuring Regional and Local Well-being for Policy Making*, OECD Publishing, Paris.
- Papalia, D. E., Olds, S. W., Feldman, R. D., & Salinas, M. E. O. (2010). *Desarrollo humano*. México, DF: McGraw-Hill.
- Páramo, M. D. L. Á. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia psicológica*, 29(1), 85-95.

- Perry, Ch. L. y Jessor, R. (1985) *The Concept of Health Promotion and the Prevention of Adolescent Drug Abuse*. Health Education Quarterly John Wiley & sons, editors.
- Pérez, J.A., (2005). "Introducción. La Heteroglosia sobre los Jóvenes". En *Historias de los jóvenes en México: su presencia en el siglo XX*. Instituto Mexicano de la Juventud, México. 9-15.
- Pérez, J. A. (2000) "Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud", en *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Corporación Región, Medellín , pp. 195 - 233.
- Porras, A.I. (1993). *Condiciones psico-socio-culturales del embarazo de adolescentes primigestas en zona rural*. V Congreso Internacional y Multidisciplinario de la Mujer. San José.
- Rodríguez J. (1995) *Psicología social de la salud*. Madrid: Síntesis; 1995.
- Roth E. (1990) *Aplicaciones comunitarias de la medicina conductual*. Rev Latinoamericana Psicología; 22: 38-57.
- Ros, M. J. D. (2010). *Estilos de vida y conductas de riesgo de los adolescentes universitarios*. REDUCA (*Enfermería, Fisioterapia y Podología*), 2(1).
- Saraví, G. A., & Saraví, G. A. (2009). *Transiciones vulnerables juventud, desigualdad y exclusión en México* (No. 305.230972 S2).
- Schonfield, P., Pattison, P. E., Hill, D. J. & Borland, R. (2003). "Youth culture and smoking: Integrating social group processes and individual cognitive processes in a model of health-related behaviours". *Journal of Health Psychology*, 8, 291-306.
- Secretaría de Salud. *Encuesta Nacional de Adicciones (2011), Tabaco y alcohol y otras drogas*. Resumen ejecutivo 2011. México, DF: SSA.
- Stern, C. (2007). *Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México*. *Estudios sociológicos*, 105-129.

- Souto, S. (2007) Juventud e Historia. Hispania. Revista española de Historia. Vol. LXVII Núm. 225. Enero - Abril. P. 171
- Szasz, I. (2001), "Significados de la sexualidad, la reproducción y la anticoncepción", documento de trabajo, México, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México (Sexualidad, Salud y Reproducción, 3).
- Szalai A. (1980) The meaning of comparative research on the quality of life. In: Szalai A, Andrew FM. The quality of life: Comparative studies. Londres Inglaterra.
- Taguenca, J. A. (2011). Jóvenes mexicanos y política. Una relación compleja y ambivalente.
- Taylor S. & Bogdan R. (1990) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Toribio, L. (2013) Enfermedades afectan más a juventud del país. Excélsior, México.
- Tuirán, R. (1993). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Comercio exterior*, 43(7), 662-676.
- Thiebaut, C., (1998) Conceptos fundamentales de la Filosofía, Alianza Editorial, Madrid.
- Treviño Montemayor, Rebeca. (2007). Actualidad de la fenomenología en psicología. *Diversitas*, 3(2), 249-261.
- Urquieta, J. E., Hernández-Avila, M., & Hernández, B. (2006). El consumo de tabaco y alcohol en jóvenes de zonas urbanas marginadas de México: un análisis de decisiones relacionadas. *Salud pública de México*, 48, s30-s40.
- Unikel, Claudia, Bojórquez, Letza, Villatoro, Jorge, Fleiz, Clara, & María Elena, Medina Icaza. (2006). Conductas alimentarias de riesgo en población estudiantil del Distrito Federal: tendencias 1997-2003. *Revista de investigación clínica*, 58(1), 15-27.

- Unikel, C., Aguilar, J., & Gómez-Peresmitré, G. (2005). Predictors of eating behaviors in a sample of Mexican women. *Eating and Weight Disorders-Studies on Anorexia, Bulimia and Obesity*, 10(1), 33-39.
- Urzúa, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.
- Urzúa, A. (2010). Calidad de vida relacionada con la salud: Elementos conceptuales. *Revista médica de Chile*, 138(3), 358-365.
- Urzúa, R. F., & Correa, M. V. (1998). El adolescente y sus conductas de riesgo. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Valenzuela, J. M., (1997) "Culturas juveniles. Identidades transitorias", JOVEN Es. Revista de Estudios sobre Juventud, SEP, Causa Joven, CIEJ, Cuarta época. Año 1, núm. 3, México.
- Velarde-Jurado, E., & Ávila-Figueroa, C. (2002). Evaluación de la calidad de vida. *Salud pública de México*, 44(4), 349-361.
- Vergés, E. R. (1997), La edad de emancipación de los jóvenes, Urbanitats, Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona, Barcelona.
- Villatoro, V. J., Medina-Mora, I. M., Hernández, V. M., Fleiz, B. C., Amador, B. N. Y Bermúdez, L. P. (2005). "La encuesta de estudiantes de nivel medio y medio superior de la Ciudad de México: Noviembre 2003. Prevalencias y evolución del consumo de drogas". *Salud Mental*, 28, 38-51.
- Wagner, F. A., González-Forteza, C., Sánchez-García, S., García-Peña, C., & Gallo, J. J. (2012). Enfocando la depresión como problema de salud pública en México. *Salud mental*, 35(1), 3-11.
- WHOQOL Group. The World Health Organization Quality of Life Assessment (WHOQOL). (1998) Position Paper from the World Health Organization. *Soc Sci Med* 41: 1403-9.